

REGIÓN "LA LIBERTAD"  
PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC  
Oficina de Asesoría Jurídica

Trujillo,

28 DIC 2017

OFICIO N° 1160 -2017-GRLL-GOB/PECH-04

Señor Ingeniero  
**MIGUEL ORLANDO CHAVEZ CASTRO**  
Gerente  
**PRESENTE.-**

Asunto : REMITE PROYECTO DE RESOLUCIÓN GERENCIAL – APROBAR LA ACTUALIZACION DEL VALOR REFERENCIAL DEL PROCEDIMIENTO SELECCIÓN DE LA ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 009-2017-GRLL-GOB/PECH – “SERVICIO DE ASESORÍA LEGAL EXTERNA EN PROCESOS CIVILES, CONTENCIOSOS ADMINISTRATIVOS Y CONSTITUCIONALES” – II CONVOCATORIA

Referencia : Oficio N° 695-2017-GRLL-GOB/PECH-05 (SisGeDo N° 04190607)

Es grato dirigirme a usted, para remitir adjunto al presente, en cincuenta y tres (053) folios, el antecedente del proyecto de Resolución Gerencial que **Aprueba** la Actualización del Valor Referencial del procedimiento de selección de la Adjudicación Simplificada N° 0009-2017-GRLL-GOB/PECH- II Convocatoria: “**SERVICIO DE ASESORÍA LEGAL EXTERNA EN PROCESOS CIVILES, CONTENCIOSOS ADMINISTRATIVOS Y CONSTITUCIONALES**”, con un valor referencial de **S/. 147,600.00**, a precios del mes de Diciembre 2017.

De encontrarlo conforme, se servirá suscribirlo en uso de las atribuciones que le confiere el Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional La Libertad.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,

  
**ABOG. IRENE NOELIA CACEDA SEMPERTIGUEZ**  
Jefe (e) de la Oficina de Asesoría Jurídica



**ADJ.:** Proyecto Resolución Gerencial

Reg. Documento: **4193469**

Reg. Expediente: **03041840**

Visto, pase a: Archivo General

Para: Trámite correspondiente

  
28 DIC. 2017  
Inq. Miguel Orlando Chávez Castro  
GERENTE



PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC

## Resolución Gerencial N° 293 -2017-GRLL-GOB/PECH

Trujillo, 28 DIC. 2017

VISTO: el Informe N° 128-2017-GRLL-GOB/PECH-06.4-ADQ, de fecha 26.12.2017 de la responsable del Área de Adquisiciones de la Unidad de Abastecimientos y Servicios Generales; relacionado con la aprobación del Expediente de Contratación del procedimiento de selección Adjudicación Simplificada N° 0009-2017-GRLL-GOB-PECH II Convocatoria, para el "Servicio de Asesoría Legal Externa en procesos civiles, contencioso administrativos y constitucionales";

### CONSIDERANDO:

Que, el Proyecto Especial CHAVIMOCHIC, creado por Decreto Supremo N° 072-85-PCM, encargado de la irrigación de los valles de Chao, Virú, Moche y Chicama, ha sido transferido al Gobierno Regional de La Libertad, de conformidad con lo dispuesto por Decreto Supremo N° 036-2003-PCM, concordante con el Decreto Supremo N° 017-2003-VIVIENDA;

Que, mediante Resolución Gerencial N° 086-2017-GRLL-GOB/PECH, de fecha 24.04.2017, se aprueba el Expediente de Contratación de la Adjudicación Simplificada para el "Servicio de Asesoría Legal Externa en procesos civiles, contencioso administrativos y constitucionales", con un valor referencial S/ 147,000.00, con cargo al SIAF- SP C.P. N° 0280 para el presente año;

Que, mediante Oficio N° 002-2017-GRLL-GOB/PECH-AS-0009-2017-ABOGADOS EXTERNOS, el Presidente del Comité de Selección del procedimiento de selección Adjudicación Simplificada N° 0009-2017-GRLL-GOB/PECH, informa que se declaró desierto debido a la falta de documentación presentada por parte de los postores participantes, derivando al área usuaria a fin que indique si subsiste la necesidad o no, así como de creerlo conveniente revisar y reajustar algunas condiciones en los términos de referencia;

Que, mediante Oficio N° 775-2017-GRLL-GOB/PECH-04, el área usuaria, remite los términos de referencia corregido para continuar con el trámite del procedimiento de selección Adjudicación Simplificada N° 009-2017-GRLL-GOB/PECH para el Servicio de Asesoría Legal Externa en procesos civiles, contencioso administrativos y constitucionales;

Que, mediante Oficio N° 1099-2017-GRLL-GOB/PECH-04, el área usuaria manifiesta que no resulta correcto para determinar el valor referencial considerar como dato histórico los procesos de selección convocados en el año 2015, en tal sentido debe considerarse las cotizaciones con precios de fechas recientes a fin de que el valor referencial se determine sobre precios actuales y no se distorsione el valor del mercado;

Que, mediante el documento de VISTO, la Responsable del Área de Adquisiciones se dirige a la Unidad de Abastecimiento y Servicios Generales manifestando que, en atención a lo advertido por el área usuaria, se llevó a cabo un nuevo estudio de mercado determinando como valor referencial el importe de S/ 147,600.00;

Que, mediante Oficio N° 695-2017-GRLL-GOB/PECH-05, de fecha 27.12.2017, la Oficina de Planificación, manifiesta que la previsión presupuestal para su atención a cargo del presupuesto asignado para el año 2018, será con cargo al siguiente detalle:



Metas	Meta SIAF	Total	Fte.Fto.
Dirección Técnica, Supervisión y Administración	008	147,600.00	R.O.
TOTAL (S/.)		<b>147,600.00</b>	



Que, de acuerdo a lo previsto en el numeral 12.5 del artículo 12° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 350-2015/EF, modificado por el Decreto Supremo N° 056-2017/EF, prevé que, tratándose de bienes y servicios, la antigüedad del valor referencial no puede ser mayor a tres (3) meses contados a partir de la aprobación del expediente de contratación;

Que, en concordancia con lo señalado, el artículo 21°, 21.4 del acotado Reglamento, cuando un procedimiento de selección sea declarado desierto, la nueva convocatoria requiere contar con una nueva aprobación del expediente de contratación, solo cuando así lo disponga el informe de evaluación de las razones que motivaron la declaratoria de desierto, elaborado por el órgano a cargo del procedimiento de selección;

Estando a lo dispuesto por la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento; aprobados por Ley N° 30225, modificada mediante Decreto Legislativo N° 1341 y Decreto Supremo N° 350-2015-EF modificado por el Decreto Supremo N° 056-2017-EF, respectivamente; y, en uso de las facultades y atribuciones conferidas en el marco del Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional La Libertad, aprobado por Ordenanza Regional N° 008-2011-GR-LL/CR, modificada por Ordenanza Regional N° 012-2012-GR-LL/CR; y con las visaciones de las Oficinas de Asesoría Jurídica y Administración;



**SE RESUELVE:**

**PRIMERO.** - Aprobar, la actualización del valor referencial del Procedimiento de Selección Adjudicación Simplificada N° 0009-2017-GRLL-GOB-PECH- II Convocatoria para el "Servicio de Asesoría Legal Externa en procesos civiles, contencioso administrativos y constitucionales", con un valor referencial de S/. 147,600.00 (Ciento Cuarenta y Siete Mil Seiscientos con 00/100 soles), a precios del mes de diciembre 2017.

**SEGUNDO.** - Conjuntamente con la notificación de la presente Resolución, se entregará al Presidente del Comité de Selección el Expediente de Contratación que se aprueba en el Artículo Primero, dejando en su lugar copia autenticada del mismo.

**TERCERO.** - Hágase de conocimiento del Comité de Selección, Oficina de Administración del Proyecto Especial CHAVIMOCHIC y del Gobierno Regional La Libertad.

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase

**ING. MIGUEL ORLANDO CHAVEZ CASTRO**  
Gerente



DETALLE DEL PROCESO DE SELECCIÓN

TIPO DE PROCESO	: ADJUDICACION SIMPLIFICADA - II CONVOCATORIA
OBJETO	: SERVICIOS
SINTESIS ESPECIFICACIONES TECNICAS	: SERVICIO DE ASESORÍA LEGAL EXTERNA EN PROCESOS CIVILES, CONTENCIOSOS ADMINISTRATIVOS Y CONSTITUCIONALES
UBICACIÓN EN EL PAC 2017	: N° 04 (32910) (R.G N° 009-2017-GRLL-GOB/PECH)
MONEDA	: SOLES
META SIAF	: 008
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: RECURSOS ORDINARIOS
MODALIDAD	: CLASICA
SISTEMA DE CONTRATACION	: SUMA ALZADA
VALOR REFERENCIAL EN EL PAC	: S/.168,000.00
VALOR REFERENCIAL A CONVOCAR	: S/.147,600.00 (Al mes de Diciembre del 2017)



Gobierno Regional La Libertad  
PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC  
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL  
*[Signature]* 29 DIC. 2017  
SR. FORTUNATO G. CRUZADO ALVITREZ  
FEDATARIO INSTITUCIONAL  
Libro N° 01 Registro N° 079



**"Justicia Social con Inversión"**



## Resolución Gerencial N° 009-2017-GRLL-GOB/PECH

Trujillo, 20 ENE. 2017

**VISTO:** El Oficio N° 013-2017-GRLL-PRE/PECH-05, de fecha 20.01.2017, del Jefe de la Oficina de Planificación, relacionado con la disponibilidad presupuestal para la aprobación del "PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES DEL PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC para el año 2017", y el proveído recaído en el mismo;

### CONSIDERANDO:

Que, el Proyecto Especial CHAVIMOCHIC, creado por Decreto Supremo N° 072-85-PCM, encargado de la irrigación de los valles de Chao, Virú, Moche y Chicama, constituye una Unidad Ejecutora transferida al Gobierno Regional La Libertad, mediante Decreto Supremo N° 017-2003-VIVIENDA;

Que, el artículo 15° de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobada mediante Ley N° 30225, dispone que cada Entidad debe programar en el Cuadro de Necesidades los requerimientos de bienes, servicios y obras necesarios para el cumplimiento de sus objetivos y actividades para dicho año, los que deben encontrarse vinculados al Plan Operativo Institucional, con la finalidad de elaborar el Plan Anual de Contrataciones; requerimientos que deben estar acompañados de sus respectivas especificaciones técnicas y/o términos de referencia;

Que, asimismo, el artículo 6° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 350-2015-EF, establece que el Plan Anual de Contrataciones es aprobado por el Titular de la Entidad o por el funcionario a quien se hubiera delegado dicha facultad, dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a la aprobación del Presupuesto Institucional de Apertura, y publicado por cada Entidad en el SEACE en un plazo no mayor de cinco (5) días hábiles de aprobado, incluyendo el documento de aprobación;

Que, mediante Informe N° 003-2015-GRLL-PRE/PECH-06.4-CAES, de fecha 20.01.2017, el Técnico Administrativo de la Oficina de Adquisiciones; Especialista PAC – SIGA; se dirige al Jefe de la Unidad de Abastecimientos y Servicios Generales remitiendo la primera versión del Plan Anual de Contrataciones del Proyecto Especial CHAVIMOCHIC para el año 2017, solicitando su revisión y trámite correspondiente; haciendo conocer los inconvenientes presentados en su elaboración; documento que encontrado conforme, es derivado a la Oficina de Planificación para el respectivo informe sobre certificación presupuestal;

Que, mediante documento de Visto, de fecha 20.01.2017, la Oficina de Planificación informa que mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 2340-2016-GR-LL-GOB, de fecha 30.12.2016, se ha aprobado el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) del año 2017 para el Proyecto Especial CHAVIMOCHIC por el importe total de S/.378'143,680.00, de los cuales S/.20'515,280.00 corresponden a la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios; S/.24'950,000.00, a la fuente de financiamiento Recursos Directamente Recaudados; S/.312'678,400.00 a la fuente Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito, y S/.20'000,000.00 a la fuente Recursos Determinados; concluyendo que existe disponibilidad presupuestal para financiar la propuesta de Plan Anual de Contrataciones para el año 2017;



Que, el Plan Anual de Contrataciones del Proyecto Especial CHAVIMOCHIC ha sido elaborado en base a las necesidades de bienes y servicios presentados por las Subgerencias de Línea así como Oficinas de Apoyo y Asesoramiento, en función a los montos considerados en el Presupuesto Institucional de Apertura 2016; conforme a lo precisado en la Directiva N° 003-2016-OSCE/CD "Plan Anual de Contrataciones";

En uso de las facultades y atribuciones conferidas en el marco del Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional La Libertad, aprobado por Ordenanza Regional N° 008-2011-GR-LL/CR, modificada por Ordenanza Regional N° 012-2012-GR-LL/CR; con la visación de las Oficinas de Asesoría Jurídica, Administración y Planificación;

**SE RESUELVE:**

**PRIMERO.- APROBAR el Plan Anual de Contrataciones del Proyecto Especial CHAVIMOCHIC para el año 2017**, el mismo que como Anexo forma parte integrante de la presente Resolución Gerencial.

**SEGUNDO.-** Disponer que la Oficina de Administración efectúe la publicación del Plan Anual de Contrataciones del Proyecto Especial CHAVIMOCHIC para el 2017 y la presente Resolución Gerencial en el Sistema Electrónico de Contrataciones (SEACE) y en la página Web de la Institución en un plazo no mayor de cinco (05) días hábiles de aprobada la presente.

**TERCERO.-** Disponer que el Plan Anual de Contrataciones que se aprueba, se encuentre a disposición de los interesados en la Unidad de Abastecimientos y Servicios Generales del Proyecto Especial CHAVIMOCHIC, para su revisión y adquisición al costo de reproducción.

**CUARTO.-** Hágase de conocimiento de las Unidades Orgánicas del Proyecto Especial CHAVIMOCHIC y del Gobierno Regional La Libertad.



Regístrese, Comuníquese y Cúmplase

Gobierno Regional La Libertad  
PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC  
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL  
*[Signature]* 29 DIC. 2017  
SR. FORTUNATO G. CRUZADO ALVITREZ  
FEDATARIO INSTITUCIONAL  
Libro N° 01 Registro N° 079

*[Signature]*  
ING. MIGUEL ORLANDO CACHEZ CASTRO  
Gerente



SISGEDO Doc. N° 3561167  
Exp. N° 3097356

REGION LA LIBERTAD  
PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC  
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL  
*[Signature]*  
SR. PEDRO PACHECO CAMPOS  
FEDATARIO INSTITUCIONAL  
REGISTRO N° 012 TRUJILLO

24 DIC 2017

Gobierno Regional La Libertad  
PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC  
AS COPIA DEL ORIGINAL  
29 DIC. 2017  
SR. FORTUNATO G. CRUZADO ALVITREZ  
FEDATARIO INSTITUCIONAL  
Libro N° 01 Registro N° 079

REVISADO POR LA LICENCIADA EN CONTABILIDAD  
MAG. ROSA ELIZABETH CHAVIMOCHE  
ES COPIA DEL ORIGINAL  
SR. PEDRO RACHICO CASBOS  
FEDATARIO INSTITUCIONAL  
REGISTRO N° 028 TRUJILLO

71 ENF 1117

ANEXO 01  
PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2017

Proc ID	DESCRIPCION	TP	VALOR ESTIMADO	OBJETO	ESPECIFICA DE GASTO	META	FUENTE FINANCIAMIENTO	FECHA PROPUESTA	GERENCIA Y/O OFICINA	OBSERVACIONES
1	ADQUISICION DE CLORO LIQUIDO	LP	522,432.00	BIEN	2.6.8.1.4.2	0013	RDR	ABRIL	PTAP	PROGRAMACION CN 2017
2	SERVICIO DE TRANSPORTE Y TRASLADO DE PERSONAL CAMPAMENTO SAN JOSÉ		428,359.00	SERVICIO	2.6.8.1.4.3	VIARIAS METAS	RO - RDR	FEBRERO	PECH	CP 0001-2016
	CONCURSO PUBLICO									
	ADJUDICACION SIMPLIFICADA		3,590,455.50							
3	SERVICIO DE OVERHAUL A TURBINA N° 3 PIEZAS RETIRADAS DE CENTRAL HIDROELECTRICA VIRU	AS	300,000.00	SERVICIO	2.6.8.1.4.3	0012	RDR	FEBRERO	DEE	PROGRAMACION CN 2017
4	SERVICIO DE CONTRATACION DE ABOGADOS EXTERNOS	AS	188,000.00	SERVICIO	2.6.8.1.4.3	0008	RO	FEBRERO	OAJ	PROGRAMACION CN 2017
5	SERVICIO DE REPOTENCIACION DE VALVULA DE CHORRO HUECO	AS	200,000.00	SERVICIO	2.6.8.1.4.3	0011	RDR	MAYO	SGOYM	PROGRAMACION CN 2017
6	ADQUISICION DE IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD Y PROTECCION PERSONAL PARA USO DEL PERSONAL	AS	138,000.00	BIEN	2.6.8.1.4.2	VIARIAS METAS	RO - RDR	MARZO	PECH	PROGRAMACION CN 2017
7	ADQUISICION DE CABLE CONDUCTOR ELECTRICO	AS	125,080.00	BIEN	2.6.8.1.4.2	0012	RDR	FEBRERO	DEE	PROGRAMACION CN 2017
8	SERVICIO DE TOMAS DE LECTURAS Y REPARTOS DE RECIBOS	AS	120,000.00	SERVICIO	2.6.8.1.4.3	0012	RDR	FEBRERO	DEE	PROGRAMACION CN 2017
9	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LOS GENERADORES DE LA CHV Y MCH TANGUICHE Y DESARENADOR	AS	113,000.00	SERVICIO	2.6.8.1.4.3	0012	RDR	FEBRERO	DEE	PROGRAMACION CN 2017
10	ADQUISICION DE SUPRESOR DE POLVO Y ESTABILIZADOR DE SUELOS	AS	110,579.00	BIEN	2.6.8.1.4.2	0011	RDR	MARZO	SGOYM	PROGRAMACION CN 2017
11	ADQUISICION DE PRODUCTOS DE EXTERMINIO Y/O CAPTURA DE USO AGRICOLA	AS	108,283.00	BIEN	2.6.8.1.4.2	0006 - 0008 - 0009	RO	MARZO	SS.GG. - SGA - MA	PROGRAMACION CN 2017
12	ADQUISICION DE LLANTAS PARA MAQUINARIA PESADA	AS	106,000.00	BIEN	2.6.8.1.4.2	0011	RDR	MAYO	SGOYM	PROGRAMACION CN 2017
13	ADQUISICION DE GROUTING	AS	103,000.00	BIEN	2.6.8.1.4.2	0011	RDR	MAYO	SGOYM	PROGRAMACION CN 2017
14	SERVICIO DE INSPECCION DE RECUBRIMIENTO INTERNO Y EXTERNO DE SIFON VIRU 01 Y PUR PUR	AS	100,000.00	SERVICIO	2.6.8.1.4.3	0011	RDR	MAYO	SGOYM	PROGRAMACION CN 2017
15	SERVICIO DE TRANSPORTE Y TRASLADO DE PERSONAL PARA ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO DE LA IHM	AS	100,000.00	SERVICIO	2.6.8.1.4.3	0011	RDR	MAYO	SGOYM	PROGRAMACION CN 2017
16	ADQUISICION DE GRUPO ELECTROGENO DE 120 KW	AS	86,000.00	BIEN	2.6.8.1.4.2	0011	RDR	ABRIL	SGOYM	PROGRAMACION CN 2017
17	SERVICIO DE ANALISIS DEL ACEITE DIELECTRICO DE TRANSFORMADORES DE POTENCIA	AS	86,000.00	SERVICIO	2.6.8.1.4.3	0012	RDR	FEBRERO	DEE	PROGRAMACION CN 2017
18	ADQUISICION DE FERTILIZANTES Y OTROS DE USO AGRICOLA	AS	85,400.00	BIEN	2.6.8.1.4.2	0006 - 0009	RO	MARZO	SGA - MA	PROGRAMACION CN 2017
19	ADQUISICION DE POSTES DE EUCALIPTO	AS	81,985.00	BIEN	2.6.8.1.4.2	0010	RO	JUNIO	SGGT	PROGRAMACION CN 2017
20	SERVICIO DE TRANSPORTE DE TRASLADO DE PERSONAL DEL PLANTA DE AGUA	AS	80,000.00	SERVICIO	2.6.8.1.4.3	0013	RDR	MAYO	PTAP	PROGRAMACION CN 2017
21	SERVICIO ESPECIALIZADO DE PISTON SIFON VIRU 01 CON CAMBIO DE VASTAGO Y KIT DE REPARACION	AS	70,000.00	SERVICIO	2.6.8.1.4.3	0011	RDR	MARZO	SGOYM	PROGRAMACION CN 2017
22	ADQUISICION DE TABLEROS DE DISTRIBUCION	AS	67,000.00	BIEN	2.6.32.33	0011	RDR	MARZO	SGOYM	PROGRAMACION CN 2017
23	SERVICIO DE CONFECCION DE SEÑALES INFORMATIVAS	AS	65,000.00	SERVICIO	2.6.8.1.4.3	0011	RDR	ABRIL	SGOYM	PROGRAMACION CN 2017
24	SERVICIO DE REEMPLAZO DE MEDIDORES DE ENERGIA	AS	65,000.00	SERVICIO	2.6.8.1.4.3	0012	RDR	FEBRERO	DEE	PROGRAMACION CN 2017
25	SERVICIO DE ELABORACION TECNICA Y REPORTE DE INTERRUCCIONES Y COMPENSACIONES	AS	65,000.00	SERVICIO	2.6.8.1.4.3	0012	RDR	FEBRERO	DEE	PROGRAMACION CN 2017
26	ADQUISICION DE MEDIDORES DE FLUJO	AS	61,500.00	BIEN	2.6.3.2.9.5	0011	RDR	ABRIL	SGOYM	PROGRAMACION CN 2017
27	ADQUISICION DE BATERIAS	AS	58,052.00	BIEN	2.6.8.1.4.2	VIARIAS METAS	RO - RDR	MARZO	PECH	PROGRAMACION CN 2017
28	ADQUISICION DE SELLADOR POLIURETANO TRANSPARENTE	AS	48,000.00	BIEN	2.6.8.1.4.2	0011	RDR	MAYO	SGOYM	PROGRAMACION CN 2017

ANEXO N° 01

ADJUDICACION SIMPLIFICADA – II CONVOCATORIA



“SERVICIO DE ASESORÍA LEGAL EXTERNA EN PROCESOS CIVILES, CONTENCIOSOS ADMINISTRATIVOS Y CONSTITUCIONALES”

1. DOCUMENTACION :

OFICIO N°775-2017-GRLL-GOB/PECH-04

2. INVITACIONES A COTIZAR:

Muñiz, Ramírez, Pérez-Taiman & Olaya Abogados  
Estudio Villarán y De La Rosa, Colina, Castillo SAC  
Estudio Navarro & Pazos Abogados  
Tuesta y Sedano Abogados- Duncan Sedano Vásquez  
Pamela Nieves Peña  
Orlando Jesús Ortiz Cabrera

Gobierno Regional La Libertad  
PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC  
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL  
*Fortunato G. Cruzado Alvitrez* 29 DIC. 2017  
SR. FORTUNATO G. CRUZADO ALVITREZ  
FEDATARIO INSTITUCIONAL  
Libro N° 01 Registro N° 079



“Justicia Social con Inversión”

Dirección: Av. 2 s/n Parque Industrial, La Esperanza. Teléfono 272286  
Página Web: [www.chavimochic.gob.pe](http://www.chavimochic.gob.pe)

REGION "LA LIBERTAD"  
PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC  
Oficina Asesoría Jurídica

Gobierno Regional La Libertad  
PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC  
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL  
29 DIC. 2017  
SR FORTUNATO G. CRUZADO ALVITREZ  
FEDATARIO INSTITUCIONAL  
Libro N° 01 Registro N° 079  
24 NOV 2017  
Trujillo,



OFICIO N° 1059 -2017-GRLL-GOB/PECH-04

Señora MBA.  
**MYRIAM RONCAL ZAVALETA**  
Jefe Oficina de Administración  
Presente.-

Asunto : REQUERIMIENTO DE ABOGADO EXTERNO  
Ref. : Oficio N°775-2017-GRLL-GOB/PECH-04 (S.D. 3961130)

PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC  
OFICINA DE ADMINISTRACIÓN  
24 NOV. 2017  
RECIBIDO  
Reg: ..... Firma: .....

Es grato dirigirme a usted en atención a lo manifestado en el correo electrónico que corre adjunto al documento de la referencia, por la encargada del Área de Servicios, de la Unidad de Abastecimientos y Servicios Generales, respecto a la naturaleza de la contratación requerida, para precisar que el numeral 16.1, del artículo 16º, de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobada por Ley N° 30057, modificada por Decreto Legislativo N° 1341, establece que es **responsabilidad del área usuaria**, formular las especificaciones técnicas, términos de referencia o expediente técnico, respectivamente, además de justificar la finalidad pública de la contratación.

Por otro lado, el Anexo Único de la Ley de Contrataciones, contiene el Anexo de Definiciones, en el cual se define "**Servicio en general**", como cualquier servicio que puede estar **sujeto a resultados** para considerar terminadas sus prestaciones; y "**Consultoría en general**", como la prestación de Servicios profesionales **altamente calificados**.

El requerimiento formulado por esta Jefatura obedece a la necesidad de contar con asesoría legal externa con conocimientos y experiencia en determinadas materias legales; sin que estos lleguen a constituir servicios profesionales *altamente calificados*, como podría ser el requerimiento para asesoría legal en un arbitraje internacional; comercio exterior; o en alguna otra materia de dificultad específica.

En tal sentido, agradeceré continuar con el requerimiento efectuado como **SERVICIOS EN GENERAL**, a fin de concretizar la contratación requerida a la brevedad y evitar generar el riesgo de indefensión del PECH.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente,

**ABOG. IRENE NOELIA CACEDA SEMPERTIGUEZ**  
Jefe Oficina de Asesoría Jurídica (e)



Se adjunta doc. de la referencia  
Reg. Documento: 4130137  
Reg. Expediente: 3041858

Trujillo, 24 de 11 de 2017

Viste, pase a: UASG

Para: Su atención de acuerdo a lo requerido.

ANDY MYRIAM RONCAL ZAVALETA  
JEFE DE ADMINISTRACIÓN

Trajillo, 24 de Nov 2017  
Visto; pase a: Adq.  
Para: Desempeño  
Fortunato Cruzado Alvitrez  
Abastecimiento y S.S. 0613

T. 27.11.2017  
Sr. C. Zavala R.  
Se adjunta información  
solicitada el día 11 de mayo.



Gobierno Regional La Libertad  
PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC  
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL  
29 DIC. 2017  
SR. FORTUNATO C. CRUZADO ALVITREZ  
FEDATARIO INSTITUCIONAL  
Libro N° 01 Registro N° 029

REGION "LA LIBERTAD"  
PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC  
Oficina Asesoría Jurídica

Gobierno Regional La Libertad  
PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC  
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL  
29 DIC. 2017  
SR. FORTUNATO G. CRUZADO ALVITREZ  
FEDATARIO INSTITUCIONAL  
Libro N° 01 Registro N° 079

Trujillo,

31 AGO 2017.

OFICIO N° 775 -2017-GRLL-GOB/PECH-04



Señora MBA.  
**MYRIAM RONCAL ZAVALETA**  
Jefe Oficina de Administración  
**Presente.-**

Asunto : SE HACE LA PRECISION QUE REQUERIMIENTO ES PARA ESTUDIO O ABOGADO EXTERNO EN MATERIA CIVIL, CONSTITUCIONAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

06  
feis

Referencia : Oficio N°742-2017-GRLL-GOB/PECH-04 (S.D.3937663)

Es grato dirigirme a usted, en atención al rubro y proveído de la Jefatura de UASA inserto en el documento de la referencia, mediante el cual solicita que los términos de referencia y el requerimiento que lo contiene son diferentes, razón por la cual debe adecuarse.

Al respecto, mediante el presente y atendiendo a la recomendación antes indicada, este Despacho comunica que continúa con la necesidad de contratar los servicios de asesoría externa (abogado externo) y que habiéndose reformulado los términos de referencia, se requiere la contratación de un Estudio Jurídico o Abogado Externo para el servicio de asesoría CIVIL, CONSTITUCIONAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO.

En ese sentido, acudo a su Despacho para que se tenga en cuenta lo precisado y disponga a quien corresponda, prosiga el trámite de contratación del servicio requerido, adjuntando al presente los términos de referencia y el file de la declaratoria de desierto del procedimiento de selección anterior.

Sin otro particular, quedo de usted.

Trujillo, 31 de 08 2017.

Visto, pase a: UASA

Para: Remisión y tramite de acuerdo a lo requerido

**MCA. MYRIAM RONCAL ZAVALETA**  
JEFE OF. DE ADMINISTRACION

Atentamente,

**ABOG. IRENE NOELIA CACEDA SEMPETIGUEZ**  
Jefe Oficina de Asesoría Jurídica (e)

Se adjunta documentos de la referencia, Términos de Referencia y file indicado (a folios 241)

Reg. Documento: 3961130 T. 31-08-2017  
Reg. Expediente: 3041858

Sra. C. Zavala  
Realiza estudio de  
Presup.



Trujillo, 31 de agosto 2017

Visto, pase a: Boya

Para: Remisión y

tramite de

acuerdo a lo

requerido

Lucero E. Castillo

Abastecimiento y SS GG (el)



9.13.10.17

Según lo solicitado verbalmente por  
area usuaria (Responsable) se devuelve  
expediente.



9.13.10.2017  
Jefatura URSAG  
Devolver a Quielma  
según lo solicitado por la  
Responsable -

Dr. Dolores  
Se adjunta el  
poderé por  
correspondencia  
17/10/2017

Gobierno Regional La Libertad  
PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC  
ES COPIA DEL ORIGINAL  
29 DIC. 2017  
SR. FORTUNATO C. CRUZADO ALVITREZ  
FEDATARIO INSTITUCIONAL  
LIBRO N° 01 Registro N° 079

Elevo a Jefatura,  
Recibiendo el presente  
en virtud de acuerdo  
a lo coordinado

T. 23.10.17

Trujillo 13 de 10 2017  
Visto: pase a: OA  
Para: Devolver a OAS  
por el estudio por  
adq.  
Lucero E. Cas...  
Abastecimiento y SS GG (el)

Trujillo 23 de 10 2017  
Visto a: UASG  
Para: proseguir trámite,  
según correspondencia  
Irene Neelma Sempertigues  
Abogada

Trujillo 16 de 10 2017  
Visto: pase a: OAS  
Para: Devolver el exp.  
de contratación según  
lo coord con el despacho  
MDA. MIRYAM RONCAL ZAVALETA  
JEFE OF. DE ADMINISTRACION

Trujillo 23 de 10 2017  
Visto: pase a: Fdy  
Para: Devolver y  
trámite de  
obras de  
normalidad  
Lucero E. Cas...  
Abastecimiento y SS GG (el)

Trujillo 16 de 10 2017  
Visto a: P. O. Neelma  
Para: proseguir según lo  
solicitado  
Abog. Irene Neelma Sempertigues  
OFICINA DE ASESORIA JURIDICA

7.24.10.2017  
Sr. C. Zavala  
Continuar trámite



T. 23.10.17  
Se retorna expediente para realizar  
las coordinaciones con area usuaria.  
(definición de objeto de contratación)  
según como enviado.  
Irene

Bertha Lescano

De: Servicios Chavimochic Libro N° 01 Registro N° 079  
Enviado el: jueves, 23 de noviembre de 2017 03:08 p.m.  
Para: Bertha Lescano  
CC: Oficina de Asesoría Jurídica; Jorge Dionicio  
Asunto: Elevación Expediente Asesoría externa  
Datos adjuntos: TTR- ABOGADO EXTERNO -civil ÚLTIMO1.doc



Estimada,  
Que habiéndose realizado el estudio de mercado sobre el requerimiento solicitado mediante Oficio N°775-GRLL-  
GOB/PECH-04- "Contratación de Abogado Externo", se realizo las consultas a OSCE TRUJILLO para definir EL OBJETO DE  
LA CONVOCATORIA, indicando éste que se trata de un servicio especializado (Consultoría en General) y no un servicio en  
general.

Por lo que agradeceré se sirva realizar las coordinaciones con el área usuaria para su validación , y de corresponder la  
decuación de los TDR.

Saludos cordiales,

Cynthia L. Zavala Rodriguez  
RPC 947706865  
Horario de Atención: Lunes a Viernes 7.30 am - 3.15 pm

Servicios-Adquisiciones  
Proyecto Especial CHAVIMOCHIC  
servicios@chavimochic.gob.pe  
044-272286 Anexo 1095-1096

Trujillo, 24 de 11 2017  
Visto; pase a: OAJ  
Para: Atención de  
Acuerdo a requisitos  
coordinaciones con el  
área de ADE  
MIRIAM DIONICIO ZAMBRANO  
JEFE OF. DE ADMINISTRACIÓN

De: Compras Chavimochic  
Enviado el: jueves, 23 de noviembre de 2017 02:15 p.m.  
Para: Servicios Chavimochic  
Asunto:

23.11.2017

UAJAG

Se solicita derivar al Que Umevia  
para atender lo impreso. en el  
material adjunto.



Trujillo 24 de Nov 2017  
Visto a: J. Dionicio  
Para: Atención según  
corresponda - Cordian  
en Jefatura  
Abog. Irene Noelia Cáceda Sempertiguez  
JEFE (e) OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA

Trujillo, 24 de Nov 2017  
Visto; pase a: OA  
Para: Pinar O- OAJ  
Adicional T.R. en función  
de una consultoría en  
Gral.  
Lucero E. Castillo Morales  
Abastecimiento SSG (el)

**TERMINOS DE REFERENCIA**

SR. FORTUNATO G. CRUZADO ALVITREZ  
REGISTRADO INSTITUCIONAL  
Registro N° 079



**A. DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN :**

Servicio de Asesoría Legal Externa en procesos civiles, contenciosos administrativos y constitucionales.

**B. FINALIDAD PÚBLICA**

La finalidad del presente procedimiento de selección es verificar el estado de los procesos civiles, contenciosos administrativos y constitucionales, así como asegurar la defensa oportuna en los mismos.

**C. OBJETIVOS DEL SERVICIO**

**Objetivo General**

Contratar el servicio de una persona natural o jurídica, con el objeto de ejercitar la defensa de los intereses del Proyecto Especial, **en los procesos civiles, contenciosos administrativos y constitucionales** en giro, y los iniciados con posterioridad al contrato.

**Objetivos Específicos:**

- ✓ Evaluación de las demandas planteadas por/contra el Proyecto Especial CHAVIMOCHIC, **en materia civil, contencioso administrativo y constitucional.**
- ✓ Ejercicio de la defensa en los procesos en giro y en los que se origine con posterioridad a la firma del contrato teniendo en cuenta las materias señaladas.



**D. ALCANCES Y DESCRIPCION DEL SERVICIO A CONTRATAR**

Se requiere la contratación del servicio de asesoría legal externa que se haga cargo de los procesos CIVILES, CONTENCIOSOS ADMINISTRATIVOS Y CONSTITUCIONALES, asignados por la Oficina de Asesoría Jurídica, iniciados o por iniciarse a favor o en contra del Proyecto Especial CHAVIMOCHIC, y de acuerdo a la necesidad de defensa judicial en el ámbito del Proyecto Especial CHAVIMICHIC (Trujillo, Virú, Ascope, Paijan).

El servicio comprende lo siguiente:

09  
Nueve

- ✓ Elaboración de Opiniones Legales para las acciones judiciales a realizar.
- ✓ Elaboración de Informes Legales para el inicio de acciones judiciales según correspondan.
- ✓ Evaluar los procesos judiciales en giro, planteados o que se planteen contra el Proyecto Especial CHAVIMOCHIC.
- ✓ Evaluar las pretensiones del PECH y/o los demandantes y proponer las estrategias para la defensa de la Entidad.
- ✓ Coadyuvar a la defensa del Proyecto Especial CHAVIMOCHIC en los referidos a procesos.
- ✓ Presentar los escritos que resulten necesarios para la defensa del Proyecto Especial CHAVIMOCHIC.
- ✓ Coordinar permanentemente con la Oficina de Asesoría Jurídica, las sub Gerencias del Proyecto Especial CHAVIMOCHIC, y la Procuraduría Pública del Gobierno Regional de la Libertad, para la elaboración de la demanda, contestaciones o cualquier recolección de datos importantes para la defensa en el proceso judicial.
- ✓ Informar oralmente a la vista de la causa, cuando corresponda; así como en las reuniones de trabajo y ante cualquier órgano jerárquico de CHAVIMOCHIC.
- ✓ Gestionar la delegación de las facultades otorgadas por la Procuraduría pública del Gobierno Regional de la Libertad.



#### E. Requisitos del proveedor y/o personal

##### Del proveedor

Persona natural o jurídica dedicada al objeto de la presente contratación.

##### Del personal

Se requiere contar como mínimo con un (1) profesional que cumpla con el siguiente perfil:

##### Abogado externo

- ✓ Título de Abogado.
- ✓ Colegiatura expedida por el Colegio de Abogados correspondiente
- ✓ Certificado de Habilitación Profesional Vigente.

SR. FORTUNATO G. CRUZADO ALVITREZ  
FEDATARIO INSTITUCIONAL  
Registro N° 019

10  
JIC 2

- ✓ Experiencia no menor a quince (15) años en el ejercicio de la profesión; que se acreditara con los contratos, constancias o certificados de trabajo a partir de la colegiatura respectiva.
- ✓ Acreditar estudios concluidos de Maestría en Derecho Civil.
- ✓ Conocimiento y manejo de Derecho Civil, Contencioso Administrativo y Constitucional. Se acreditará con la presentación de por lo menos dos (02) constancias de asistencia a cursos, seminarios, talleres, Forums, conversatorios, congresos u otros.
- ✓ Acreditar experiencia no menor a ocho (8) años en asesoría a entidades del sector público.
- ✓ Contar con infraestructura estratégica para el desarrollo de los servicios, debiendo acreditar que sus oficinas se encuentren ubicadas en la jurisdicción del distrito de Trujillo, provincia de Trujillo – Región La Libertad.



En caso de ser persona jurídica, deberá acreditar un profesional que cumpla con el perfil requerido.

**F. LUGAR Y PLAZO DE LA EJECUCION DEL SERVICIO**

El servicio se desarrollará en las ciudades de Trujillo, Paján, Ascope y Virú.  
El plazo de ejecución de la prestación del servicio comprende un periodo de doce (12) meses, contados a partir del día siguiente de la suscripción del Contrato.

**G. CONFORMIDAD DEL SERVICIO Y FORMA DE PAGO**

Se efectuará el pago en forma mensual por todo concepto, previo a la presentación y conformidad del Informe de Actividades.

En caso de ser necesaria la presentación de algún Informe oral en la ciudad de Lima, el PECH, reconocerá el costo de los pasajes vía terrestre, alojamiento y alimentación correspondiente.

El pago por copias para formar cuadernos o requerimientos efectuados por el Juzgado respecto de documentos a presentar en los procesos, estarán a cargo del Proyecto Especial CHAVIMCOHIC.

La conformidad de la prestación será otorgada por el Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica.

11  
mcl

El pago será efectuado a través del abono directo en su respectiva cuenta bancaria aperturada en las entidades del Sistema Financiero Nacional, para cuyo efecto el CONTRATISTA comunicará oportunamente, su código de cuenta interbancaria para su validación respectiva.



Gobierno Regional La Libertad  
PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC  
ES COPIA DEL ORIGINAL  
*[Signature]* 29 DIC. 2017  
SR. FORTUNATO S. CRUZADO ALVITREZ  
FEDATARIO INSTITUCIONAL  
Libro N° ..... 01 ..... Registro N° ..... 079 .....

REGION "LA LIBERTAD"  
PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC

Oficina Asesoría Jurídica

Gobierno Regional La Libertad  
PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC  
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

29 DIC. 2017

SR. FORTUNATO CRUZADO ALVITREZ  
FEDATARIO INSTITUCIONAL

Libro N° 01 Registro N° 079  
Trujillo, 17 AGO 2017



OFICIO N° 742-2017-GRLL-GOB/PECH-04

Señor Ingeniero  
**MIGUEL ORLANDO CHAVEZ CASTRO**  
Gerente  
Presente.-

ASUNTO : REQUERIMIENTO DE ABOGADO EXTERNO EN MATERIA CIVIL,  
CONSTITUCIONAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO  
REF. : Oficio N°002-2017-GRLL-GOB/PECH-AS-0009-2017-ABOGADOS  
EXTERNOS (S.D.3925602)

Es grato dirigirme a usted, en relación al asunto del rubro y proveído inserto en el documento de la referencia, mediante el cual su Despacho solicita indicar si subsiste la necesidad para que prosiga el trámite respectivo referente a la Contratación de Abogados Externos, al haber quedado desierto el Procedimiento de Selección de la Adjudicación Simplificada N°0009-2017-GRLL-GOB/PECH-I CONVOCATORIA.

Al respecto, debemos comunicarle que por la gran cantidad de procesos judiciales en donde el PECH es parte, persiste la necesidad de la contar con los servicios de los abogados externos para que tengan a su cargo los expedientes en materia civil y contencioso administrativa, y materia civil y constitucional, para que asuman la defensa de nuestra Entidad, por ser necesario y urgente.

En ese sentido, acudo a su Despacho con la finalidad de que disponga a quien corresponda, prosiga el trámite de contratación por Locación de Servicios correspondiente, para lo cual se adjuntan los términos de la referencia correspondientes.

Sin otro particular, quedo de usted.

Trujillo, 18 de 08 de 2017.  
Visto, pase a: UASG  
Para: Continuar trámite de acuerdo a lo normado  
Atentamente,  
ABOG. IRENE NOELIA CÁCEDA SEMPETIGUEZ  
Jefe Oficina de Asesoría Jurídica (e)

ABOG. IRENE NOELIA CÁCEDA SEMPETIGUEZ  
Jefe Oficina de Asesoría Jurídica (e)



Se adjunta documento de la referencia a folios 04  
Reg. Documento: 3937663  
Reg. Expediente: 03041858

Visto, pase a: O.A.  
Para: su trámite, según corresponda  
Ing. Miguel Orlando Chávez Castro  
GERENTE

Trujillo, 21 de Agosto 2017.  
Visto, pase a: P.A.  
Para: *Resolución*  
*de*  
*de*  
*de*  
Lucero E. Castillo Morales  
Abastecimiento y SS GG (el)

7.28.08.2017  
Departamento UASA  
Se coordinó con OAT <sup>para</sup> los  
terminos y referencias son  
diferentes. Se solicitó su educación.

*[Handwritten mark]*

Trujillo, 28 de Agosto 2017.  
Visto, pase a: O.A.  
Para: *Primer O.A.S*  
*para atención de*  
*de*  
*O.A.S*  
Lucero E. Castillo Morales  
Abastecimiento y SS GG (el)

Trujillo, 29 de 08 2017.  
Visto, pase a: O.A.S  
Para: *Datación de acuerdo*  
*a las unidades por*  
*autoceder*  
M.E. MIRYAM RONCAL ZAVALETA  
JEFE OF. DE ADMINISTRACION

Trujillo 29 de 08 2017.  
Visto a: J. Biancio  
Para: *Resolución con*  
*de*

Abog. Irene Noelia Cáceda Sempertigues  
JEFE (a) OFICINA DE ASESORIA JURIDICA

Gobierno Regional La Libertad  
PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC  
ES UNA FIEL DEL ORIGINAL  
*[Signature]* 29 DIC. 2017  
SR. FORTUNATO G. CRUZADO ALVITREZ  
FEDATARIO INSTITUCIONAL  
Libro N° *01* Registro N° *079*

**TERMINOS DE REFERENCIA**

12  
Free

**ITEM PAQUETE: CONTRATACION DE ABOGADOS EXTERNOS**

**SUB - ITEM N° 1: CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ABOGADO EXTERNO EN MATERIA CIVIL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO.**

**1. ALCANCES Y DESCRIPCION DEL SERVICIO A CONTRATAR**

Se requiere la contratación de un Abogado que se haga cargo de los procesos CIVILES Y CONTENCIOSOS ADMINISTRATIVOS asignados por la Oficina de Asesoría Jurídica, iniciados por iniciarse a favor o en contra del Proyecto Especial CHAVIMOCHIC, y de acuerdo a la necesidad de defensa judicial en el ámbito del Proyecto Especial CHAVIMICHIC (Trujillo, Virú, Ascope, Paijan).

El servicio comprende lo siguiente:

- ✓ Elaboración de opiniones legales según correspondan.
- ✓ Elaboración de Informes Legales para el inicio de acciones judiciales según correspondan.
- ✓ Evaluar los procesos judiciales en giro, planteados o que se planteen contra el Proyecto Especial CHAVIMOCHIC.
- ✓ Coadyuvar a la defensa del Proyecto Especial CHAVIMOCHIC en los referidos a procesos.
- ✓ Presentar los escritos que resulten necesarios para la defensa del Proyecto Especial CHAVIMOCHIC.
- ✓ Coordinar permanentemente con la Oficina de Asesoría Jurídica y con las Sub Gerencia del Proyecto Especial CHAVIMOCHIC, para la elaboración de la demanda o contestaciones o cualquier recolección de datos, importantes para la defensa en el proceso judicial.
- ✓ Informar oralmente a la vista de la causa, cuando corresponda; así como en las reuniones de trabajo y ante cualquier órgano jerárquico de CHAVIMOCHIC.



**2. PERFIL DEL PROFESIONAL**

Se requiere contratar una persona natural o jurídica, que cumpla con el siguiente perfil:

- ✓ Título de Abogado.
- ✓ Colegiatura expedida por el Colegio de Abogados correspondiente
- ✓ Certificado de Habilitación Profesional Vigente.
- ✓ Experiencia no menor a trece (13) años en el ejercicio de la profesión; que se acredite con los contratos, constancias o certificados de trabajo a partir de la colegiatura respectiva.
- ✓ Acreditar estudios de Maestría en Derecho Civil.
- ✓ Conocimiento y manejo de Derecho Civil y Contencioso Administrativo. Se acreditará con la presentación de por lo menos dos (02) constancias de asistencia a cursos, seminarios, talleres, Forums, conversatorios, congresos u otros
- ✓ Acreditar experiencia no menor a cinco (5) años en asesoría a entidades del sector público ó privado, de los cuales por lo menos tres (3) años debe corresponder a asesoría de Proyectos Especiales Hidroenergéticos.
- ✓ Contar con logística necesaria para el desarrollo de los servicios, debiendo acreditar que sus oficinas se encuentran ubicadas dentro de la jurisdicción del distrito de Trujillo provincia de Trujillo – Región La Libertad.



En caso de ser persona jurídica, deberá acreditar un profesional que cumpla con el perfil requerido.

**3. LUGAR Y PLAZO DE LA EJECUCION DEL SERVICIO**

El servicio se desarrollará en las ciudades de Trujillo, Paiján, Ascope y Virú.  
El plazo de ejecución de la prestación del servicio comprende un periodo de doce (12) meses, contados a partir del día siguiente de la suscripción del Contrato.

**4. CONFORMIDAD DEL SERVICIO Y FORMA DE PAGO**

Se efectuará el pago en forma mensual por todo concepto, previo a la presentación y conformidad del Informe de Actividades.  
En caso de ser necesaria la presentación de algún Informe oral en la ciudad de Lima, el PECH, reconocerá el costo de los pasajes vía terrestre, alojamiento y alimentación correspondiente.  
El pago por copias para formar cuadernos o requerimientos efectuados por el Juzgado respecto de documentos a presentar en los procesos, estarán a cargo del Proyecto Especial CHAVIMOCHIC.

La conformidad de la prestación será otorgada por el Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica.

El pago será efectuado a través del abono directo en su respectiva cuenta bancaria aperturada en las entidades del Sistema Financiero Nacional, para cuyo efecto el CONTRATISTA comunicará oportunamente, su código de cuenta interbancaria para su validación respectiva.



**SUB - ITEM N° 2: CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ABOGADO EXTERNO EN MATERIA CIVIL Y CONSTITUCIONAL**

**1. DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN :**

CONTRATACIÓN DE ASESORIA EXTERNA EN PROCESOS CIVILES Y CONSTITUCIONALES"

**2. FINALIDAD PÚBLICA**

La finalidad del presente proceso de selección es verificar el estado de los procesos civiles y constitucionales, así como asegurar la defensa oportuna en los mismos.

**3. ANTECEDENTES**

1. A la fecha se han generado conflictos sobre terrenos de propiedad del PECH, sobre mejor derecho de propiedad, reivindicación, prescripción adquisitiva de dominio, etc.
2. Así mismo, se han generado acciones constitucionales, en los cuales el PECH actúa como demandante o demandado, sobre materias diversas.

**4. OBJETIVOS DEL SERVICIO**

**Objetivo General:** Ejercitar la defensa de los intereses del Proyecto Especial, en los procesos civiles y constitucionales en giro y los iniciados con posterioridad al contrato.

**Objetivos Específicos:**

- ✓ Evaluación de las demandas planteadas por/contra el Proyecto Especial CHAVIMOCHIC, en materia civil y constitucional.

- ✓ Ejercicio de la defensa en los procesos en giro y en los que se origine con posterioridad a la firma del contrato teniendo en cuenta las materias señaladas.

#### 5. ALCANCES Y DESCRIPCION DEL SERVICIO A CONTRATAR

- ✓ Elaboración de Opiniones Legales para las acciones judiciales a realizar.
- ✓ Evaluar las pretensiones del PECH y/o los demandantes y proponer las estrategias para la defensa de la Entidad.
- ✓ Presentar los escritos que resulten necesarios para la defensa del Proyecto Especial CHAVIMOCHIC.
- ✓ Informar oralmente en cualquier instancia judicial, en las reuniones del trabajo y ante cualquier órgano jerárquico de CHAVIMOCHIC.
- ✓ Informar por escrito y verbalmente
- ✓ Remitir copia de los escritos presentados
- ✓ Coordinar permanentemente con la Oficina de Asesoría Jurídica, las sub Gerencias del Proyecto Especial CHAVIMOCHIC, la Procuraduría Pública del Gobierno Regional de la Libertad, para la elaboración de la demanda o contestaciones o cualquier recolección de datos, importantes para la defensa en el proceso judicial.
- ✓ Gestionar la delegación de las facultades otorgadas por la Procuraduría pública del Gobierno Regional de la Libertad.

#### 6. REQUISITOS DEL PROFESIONAL

Se requiere contratar una persona natural o jurídica, que cumpla con el siguiente perfil:

- ✓ Título de Abogado.
- ✓ Colegiatura expedida por el Colegio de Abogados correspondiente
- ✓ Certificado de Habilitación Profesional Vigente.
- ✓ Experiencia no menor a siete (7) años en el ejercicio de la profesión; que se acredite con los contratos, constancias o certificados de trabajo a partir de la colegiatura respectiva.
- ✓ Conocimiento y manejo de Derecho Civil y Constitucional. Se acredite con la presentación de por lo menos dos (02) constancias de asistencia a cursos, seminarios, talleres, Forums, conversatorios, congresos u otros.
- ✓ Acreditar experiencia no menor a cinco (5) años en asesoría a entidades del sector público ó privado, de los cuales deberán ser no menor a un (1) año en asesoría a Proyectos Especiales Hidroenergéticos.
- ✓ Contar con logística necesaria para el desarrollo de los servicios, debiendo acreditar que sus oficinas se encuentran ubicadas dentro de la jurisdicción del distrito de Trujillo provincia de Trujillo – Región La Libertad.

En caso de ser persona jurídica, deberá acreditar un profesional que cumpla con el perfil requerido.

#### 7. LUGAR Y PLAZO DE EJECUCION DE LA PRESTACION

El servicio se desarrollará en las ciudades de Trujillo, Paiján, Ascope y Virú.

El plazo de ejecución de la prestación del servicio comprende un periodo de doce (12) meses, contados a partir del día siguiente de la suscripción del Contrato.

#### 8. CONFORMIDAD DEL SERVICIO Y FORMA DE PAGO

Entidad deberá realizar el pago de la contraprestación pactada a favor del contratista en forma mensual por todo concepto de acuerdo a su oferta económica. Este monto incluye todos los impuestos de Ley.

En caso de ser necesaria la presentación de algún Informe oral en la ciudad de Lima, el PECH reconocerá el costo de los pasajes vía terrestre y alimentación correspondientes.



El pago por copias para formar cuadernos o requerimientos efectuados por el Juzgado respecto de documentos a presentar en los procesos, estarán a cargo del Proyecto Especial CHAVIMCOHIC



La conformidad de la prestación será otorgada por el Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica.

El pago será efectuado a través del abono directo en su respectiva cuenta bancaria aperturada en las entidades del Sistema Financiero Nacional, para cuyo efecto el CONTRATISTA comunicará oportunamente, su código de cuenta interbancaria para su validación respectiva.



Gobierno Regional La Libertad  
PROYECTO ESPECIAL CHAVIMCOHIC  
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL  
*[Signature]* 29 DIC. 2017  
SR. FORTUNATO G. CRUZADO ALVITREZ  
FEDATARIO INSTITUCIONAL  
Libro N° ..... *01* ..... Registro N° ..... *079* .....

35

**TERMINOS DE REFERENCIA**

**CONTRATACION DE ABOGADO EXTERNO**

12  
Secretaría

**A. DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN :**

Contratación de Abogado Externo

Gobierno Regional La Libertad  
PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC  
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL  
28 DIC. 2017  
SR. FORTUNATO G. CRUZADO ALVITREZ  
FEDATARIO INSTITUCIONAL  
Libro N° 01 Registro N° 029

**B. FINALIDAD PÚBLICA**

La finalidad del presente procedimiento de selección es verificar el estado de los procesos civiles, contenciosos administrativos y constitucionales, así como asegurar la defensa oportuna en los mismos.

**C. OBJETIVOS DEL SERVICIO**

**Objetivo General**

Contratar el servicio de un abogado externo, con el objeto de ejercitar la defensa de los intereses del Proyecto Especial, en los procesos civiles, contenciosos administrativos y constitucionales en giro, y los iniciados con posterioridad al contrato.



**Objetivos Específicos:**

- ✓ Evaluación de las demandas planteadas por/contra el Proyecto Especial CHAVIMOCHIC, en materia civil, contencioso administrativo y constitucional.
- ✓ Ejercicio de la defensa en los procesos en giro y en los que se origine con posterioridad a la firma del contrato teniendo en cuenta las materias señaladas.

**D. ALCANCES Y DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO A CONTRATAR**

Se requiere la contratación de un Abogado que se haga cargo de los procesos CIVILES, CONTENCIOSOS ADMINISTRATIVOS Y CONSTITUCIONALES,

22

asignados por la Oficina de Asesoría Jurídica, iniciados o por iniciarse a favor o en contra del Proyecto Especial CHAVIMOCHIC, y de acuerdo a la necesidad de defensa judicial en el ámbito del Proyecto Especial CHAVIMICHIC (Trujillo, Virú, Ascope, Paijan).

El servicio comprende lo siguiente:

Gobierno Regional de la Libertad  
PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC  
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL  
29 DIC. 2017  
SR. FORTUNATO G. CRUZADO ALVITREZ  
FEDATARIO INSTITUCIONAL  
Libro N° 01 Registro N° 079



- ✓ Elaboración de Opiniones Legales para las acciones judiciales a realizar.
- ✓ Elaboración de Informes Legales para el inicio de acciones judiciales según correspondan.
- ✓ Evaluar los procesos judiciales en giro, planteados o que se planteen contra el Proyecto Especial CHAVIMOCHIC.
- ✓ Evaluar las pretensiones del PECH y/o los demandantes y proponer las estrategias para la defensa de la Entidad.
- ✓ Coadyuvar a la defensa del Proyecto Especial CHAVIMOCHIC en los referidos a procesos.
- ✓ Presentar los escritos que resulten necesarios para la defensa del Proyecto Especial CHAVIMOCHIC.
- ✓ Coordinar permanentemente con la Oficina de Asesoría Jurídica, las sub Gerencias del Proyecto Especial CHAVIMOCHIC, y la Procuraduría Pública del Gobierno Regional de la Libertad, para la elaboración de la demanda, contestaciones o cualquier recolección de datos importantes para la defensa en el proceso judicial.
- ✓ Informar oralmente a la vista de la causa, cuando corresponda; así como en las reuniones de trabajo y ante cualquier órgano jerárquico de CHAVIMOCHIC.
- ✓ Gestionar la delegación de las facultades otorgadas por la Procuraduría pública del Gobierno Regional de la Libertad.

#### E. PERFIL DEL PROFESIONAL

Se requiere contratar una persona natural o jurídica, que cumpla con el siguiente perfil:

- ✓ Título de Abogado.
- ✓ Colegiatura expedida por el Colegio de Abogados correspondiente



- ✓ Certificado de Habilitación Profesional Vigente.
- ✓ Experiencia no menor a trece (13) años en el ejercicio de la profesión, que se acredite con los contratos, constancias o certificados de trabajo a partir de la colegiatura respectiva.
- ✓ Acreditar estudios de Maestría en Derecho Civil.
- ✓ Conocimiento y manejo de Derecho Civil, Contencioso Administrativo y Constitucional. Se acreditará con la presentación de por lo menos dos (02) constancias de asistencia a cursos, seminarios, talleres, Forums, conversatorios, congresos u otros.
- ✓ Acreditar experiencia no menor a cinco (5) años en asesoría a entidades del sector público ó privado, de los cuales por lo menos tres (3) años debe corresponder a asesoría de Proyectos Especiales Hidroenergéticos.
- ✓ Contar con infraestructura estratégica para el desarrollo de los servicios, debiendo acreditar que sus oficinas se encuentren ubicadas en la jurisdicción del distrito de Trujillo, provincia de Trujillo – Región La Libertad.



En caso de ser persona jurídica, deberá acreditar un profesional que cumpla con el perfil requerido.

#### F. LUGAR Y PLAZO DE LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO

El servicio se desarrollará en las ciudades de Trujillo, Paiján, Ascope y Virú.

El plazo de ejecución de la prestación del servicio comprende un periodo de doce (12) meses, contados a partir del día siguiente de la suscripción del Contrato.

#### G. CONFORMIDAD DEL SERVICIO Y FORMA DE PAGO

Se efectuará el pago en forma mensual por todo concepto, previo a la presentación y conformidad del Informe de Actividades.

En caso de ser necesaria la presentación de algún Informe oral en la ciudad de Lima, el PECH, reconocerá el costo de los pasajes vía terrestre, alojamiento y alimentación correspondiente.

El pago por copias para formar cuadernos o requerimientos efectuados por el Juzgado respecto de documentos a presentar en los procesos, estarán a cargo del Proyecto Especial CHAVIMCOHIC.

La conformidad de la prestación será otorgada por el Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica.

El pago será efectuado a través del abono directo en su respectiva cuenta bancaria aperturada en las entidades del Sistema Financiero Nacional, para cuyo efecto el CONTRATISTA comunicará oportunamente, su código de cuenta interbancaria para su validación respectiva.



Gobierno Regional La Libertad  
PROYECTO ESPECIAL CHAVIMCOHIC  
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL  
*Fortunato G. Cruzado Alvitrez* 29 DIC. 2017  
SR. FORTUNATO G. CRUZADO ALVITREZ  
FEDATARIO INSTITUCIONAL  
Libro N° ..... 01 ..... Registro N° ..... 079 .....

11 AGO. 2017

Trujillo, 10 de Agosto de 2017

**OFICIO N° 002-2017-GRLL-GOB/PECH-AS-0009-2017-ABOGADOS EXTERNOS**

Señor:  
**ING. MIGUEL ORLANDO CHAVEZ CASTRO**  
 Gerente  
 Proyecto Especial CHAVIMOCHIC  
 Presente.-

RG 086-2017  
 RG 160-2017



**Asunto :** Declaratoria de Desierto de Procedimiento de Selección

**Ref. :** Adjudicación Simplificada N° 0009-2017-GRLL-GOB/PECH - I CONVOCATORIA "Servicio de Contratación de Abogados Externos"

GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD  
 GOBIERNO REGIONAL CHAVIMOCHIC  
 ES COPIA DEL ORIGINAL  
 FORTUNATO C. CRUZADO ALVITREZ  
 FEDATARIO INSTITUCIONAL  
 Libro N° 01 Registro N° 079  
 29 DIC. 2017

Tengo el agrado de dirigirme a usted para informarle que mediante Resolución Gerencial N° 086-2017-GRLL-PRE/PECH, de fecha 24 de Abril del 2017, se designó el Comité de Selección, encargado de la organización, conducción y ejecución del Procedimiento de Selección de la Adjudicación Simplificada N° 0009-2017-GRLL-GOB/PECH - I CONVOCATORIA "Servicio de Contratación de Abogados Externos"

En mérito de lo cual el día 08 de Agosto del 2017, en acto privado se programaron los actos de Evaluación, Calificación y Otorgamiento de la Buena Pro del Procedimiento de Selección de la referencia, habiéndose presentado los siguientes postores:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social
1	20438531981	TUESTA & SEDANO ABOGADOS S. CIVIL DE R.L.
2	10181539726	SEDANO VASQUEZ DUNCAN

De la revisión de la documentación obligatoria con la finalidad de admitir la oferta presentada del postor antes mencionado, el comité determino lo siguiente:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Estado
1	20438531981	TUESTA & SEDANO ABOGADOS S. CIVIL DE R.L.	Admitido
2	10181539726	SEDANO VASQUEZ DUNCAN	Admitido

Luego de la admisión de la oferta se procedió a su evaluación, obteniéndose el cuadro comparativo siguiente:

ITEM N° 1 V.REFERENCIAL: S/. 75,600.00

N°	POSTOR	FACTORES DE EVALUACION ECONOMICO		PUNTAJE	BONIFICACION 10%	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION
		Precio Ofertado S/.	PUNTAJE				
1	SEDANO VASQUEZ DUNCAN	75,600.00	100.00	100.00	10.00	110.00	1

ITEM N° 2 V.REFERENCIAL: S/. 72,000.00

N°	POSTOR	FACTORES DE EVALUACION ECONOMICO		PUNTAJE	BONIFICACION 10%	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION
		Precio Ofertado S/.	PUNTAJE				
1	TUESTA & SEDANO ABOGADOS S. CIVIL DE R.L.	72,000.00	100.00	100.00	10.00	110.00	1

Acto seguido, el Comité procedió a la calificación de los únicos postores presentados para los ítems 1 y 2, determinando que dichos postores **NO CUMPLEN** con los requisitos de calificación detallados en las Bases Administrativas.

**ITEM N° 1: SEDANO VASQUEZ DUNCAN**

No sustenta la documentación solicitada en el Numeral 3.2 Requisitos de Calificación, inciso B.1) Infraestructura Estratégica, de las Bases Administrativas.

No acredita la documentación solicitada en el Numeral 3.2 Requisitos de Calificación, inciso C.1) Facturación, de las Bases Administrativas.

**ITEM N° 2: TUESTA & SEDANO ABOGADOS S. CIVIL DE R.L.**

No acredita la documentación solicitada en el Numeral 3.2 Requisitos de Calificación, inciso C.1) Facturación, de las Bases Administrativas.

En ese sentido el Comité de Selección acordó por unanimidad la declaratoria de **DESIERTO** del Procedimiento de Selección.

Que el artículo 44.2 del Reglamento de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado establece que "Cuando un procedimiento de selección es declarado desierto total o parcialmente, el órgano encargado de las contrataciones o el comité de selección, según corresponda, debe emitir un informe al Titular de la Entidad o al funcionario a quien haya delegado la facultad de aprobación del expediente de contratación en el que justifique y evalúe las causas que no permitieron la conclusión del procedimiento, debiéndose adoptar las medidas correctivas antes de convocar nuevamente"

Asimismo el artículo 44.3 de la precitada normativa establece que: "Cuando los procedimientos de selección se declaran desiertos, la siguiente convocatoria debe efectuarse siguiendo el mismo procedimiento de selección"

De la misma manera el artículo 21.4° del Reglamento de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado establece que "Cuando un procedimiento de selección sea declarado desierto, la nueva convocatoria requiere contar con una nueva aprobación del expediente de contratación, solo cuando así lo disponga el informe de evaluación de las razones que motivaron la declaratoria de desierto, elaborado por el órgano a cargo del procedimiento de selección".

Que en cumplimiento a lo prescrito por la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento el Comité de Selección evaluó las causas de la declaratoria del desierto del procedimiento de selección, determinándose que se debió a la **falta de documentación presentada por parte de los postores participantes**, de acuerdo a lo requerido en las Bases Administrativas.

En ese sentido, el Comité de Selección considera necesario derivar copia para conocimiento del área usuaria a fin que indique si **subsiste la necesidad o no**, así como de creerlo conveniente revisar y reajustar algunas condiciones en los Términos de Referencia, para que se prosiga con el trámite respectivo

Sin otro particular quedo de usted,  
Atentamente;

Abog. Patricia del Carmen Oropeza Rodriguez  
Presidente  
Comité de Selección

Expediente AS N° 0009-2017 en 230 folios

Visto, pase a: OAJ  
Para: Conocimiento y atención  
de subsistir la necesidad  
Ing. Miguel Orlando Chávez Castro  
GERENTE

11 AGO. 2017

3925602  
Doc.:  
Exp.: 3041858

Tomo 11 de 08 2017

Visto a: J. Diancia

Para: proyectar Oficio de

republicano, según

del coordinador

Gobierno Regional La Libertad  
PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC  
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL  
29 DIC. 2017

SR. FORTUNATO G. CRUZADO ALVITREZ

FEDATARIO INSTITUCIONAL

Libro N° 01 Registro N° 079

Abog. Irene Noelia Caceda Sempertiguez  
JEFE (e) OFICINA DE ASESORIA JURÍDICA

Microsoft Office Outlook Web Access

Escriba aquí para realizar la búsqueda Esta carpeta

Libreta de direcciones Opciones Cerrar sesión

Correo

Calendario

Contactos

Bandeja de entrada (550)

Borradores (2)

Correo electrónico no de...

Elementos eliminados (62)

Elementos enviados

Haga clic para ver todas las carpetas

ASESOR-ADMINISTRACION (2)

ASESORIA EXTERNA PAC 04

BUS-TANGUCHE-PRESA-CHAO...

INTERRUPCIONES Y COMPENS...

MANT. SOFT OYM

MANTENIMIENTO COMEDOR

PERSONAL PROFESIONAL

PLAN DE CONTINGENCIAS

SEGURO OBRAS CIVILES TER...

TENSION

Administrar carpetas...

Responder Responder a todos Reenviar Mover Eliminar No deseado Cerrar

**RV: COTIZACION DE SERVICIO DE ASESORIA EXTERNA EN DERECHO**  
Servicios Chavimochic

Ha reenviado este mensaje el 10/11/2017 02:09 p.m.

**Enviado el:** martes, 31 de octubre de 2017 03:53 p.m.  
**Para:** dsedano@tuslegal.com.pe  
**CC:** Irene Noelia Caceda Sempertiguez  
**Datos adjuntos:** TDR ABOGADO EXTERNO.pdf (514 KB) [Abrir como página web]

SRS. ESTUDIO JURIDICO TUESTA Y SEDANO ABOGADOS  
Atención : Abogado DUNCAN SEDANO VASQUEZ

Mediante la presente remito adjunto términos de referencia para que se sirva cotizar servicio de Asesoría externa en materia civil, constitucional y contencioso administrativo para el Proyecto Especial CHAVIMPOCHIC. Cualquier duda o consulta del servicio comunicarse con el área usuaria Abogada Noelia Caceda al correo Icaceda@chavimochic.gob.pe o al teléfono 044-272286 anexo 1061 - 1062.

No olvidar que la cotización debe indicar: Correo electrónico, teléfono de contacto, RUC, IGV y debe estar debidamente firmada.

Saludos cordiales,

Cynthia L. Zavala Rodriguez  
RPC 947706865  
Horario de Atención: Lunes a Viernes 7.30 am - 3.15 pm

Servicios-Adquisiciones  
Proyecto Especial CHAVIMPOCHIC  
servicios@chavimochic.gob.pe  
044-272286 Anexo 1095-1096

De: Servicios Chavimochic  
Enviado el: viernes, 27 de octubre de 2017 03:43 p.m.  
Para: dsedano@tuslegal.com.pe  
CC: Irene Noelia Caceda Sempertiguez  
Asunto: RV: COTIZACION DE SERVICIO DE ASESORIA EXTERNA EN DERECHO

SRS. ESTUDIO JURIDICO TUESTA Y SEDANO ABOGADOS  
Atención : Abogado DUNCAN SEDANO VASQUEZ

Mediante la presente remito adjunto términos de referencia para que se sirva cotizar servicio de Asesoría externa en materia civil, constitucional y contencioso administrativo para el Proyecto Especial CHAVIMPOCHIC. Cualquier duda o consulta del servicio comunicarse con el área usuaria Abogada Noelia Caceda al correo Icaceda@chavimochic.gob.pe o al teléfono 044-272286 anexo 1061 - 1062.

No olvidar que la cotización debe indicar: Correo electrónico, teléfono de contacto, RUC, IGV y debe estar debidamente firmada.

Saludos cordiales,

Cynthia L. Zavala Rodriguez  
RPC 947706865  
Horario de Atención: Lunes a Viernes 7.30 am - 3.15 pm

Servicios-Adquisiciones  
Proyecto Especial CHAVIMPOCHIC  
servicios@chavimochic.gob.pe  
044-272286 Anexo 1095-1096

Gobierno Regional La Libertad  
PROYECTO ESPECIAL CHAVIMPOCHIC  
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL  
29 DIC. 2017  
SR. FORTUNATO G. CRUZADO ALVITREZ  
FEDATARIO INSTITUCIONAL  
Libro N° 01 Registro N° 079

Office Outlook Web Access

Escriba aquí para realizar la búsqueda Esta carpeta

Libreta de direcciones Opciones Cerrar sesión

Correo

Calendario

Contactos

Bandeja de entrada (550)

Borradores [2]

Correo electrónico no de...

Elementos eliminados (62)

Elementos enviados

Haga clic para ver todas las carpetas

ASESOR-ADMINISTRACION (2)

ASESORIA EXTERNA PAC 04

BUS-TANGUCHE-PRESA-CHAO...

INTERRUPCIONES Y COMPENS...

MANT. SOFT OYM

MANTENIMIENTO COMEDOR

PERSONAL PROFESIONAL

PLAN DE CONTINGENCIAS

SEGURO OBRAS CIVILES TER...

TENSION

Administrar carpetas...

**RV: COTIZACION DE SERVICIO DE ASESORIA EXTERNA EN DERECHO**  
Servicios Chavimochic

Enviado el: lunes, 20 de noviembre de 2017 01:23 p.m.  
Para: evatrujillo@estudiovillaran.com  
Datos adjuntos: TDR ABOGADO EXTERNO.pdf (514 KB) (Abrir como página web)

Sr. De la Rosa ,  
Según lo coordinado via telefónica, indico que el día 17.11.2017 confirmaría su participación en el estudio de mercado para el servicio detallado en el asunto, a la fecha no se ha recibido respuesta algún a de su representada.  
Quedo a la espera de su pronta respuesta.

Saludos cordiales,

Cynthia L. Zavala Rodriguez  
RPC 947706865  
Horario de Atencion: Lunes a Viernes 7.30 am - 3.15 pm

Servicios-Adquisiciones  
Proyecto Especial CHAVIMOCHIC  
servicios@chavimochic.gob.pe  
044-272286 Anexo 1095-1096

De: Servicios Chavimochic  
Enviado el: miércoles, 15 de noviembre de 2017 01:09 p.m.  
Para: evatrujillo@estudiovillaran.com  
Asunto: RV: COTIZACION DE SERVICIO DE ASESORIA EXTERNA EN DERECHO

Sr. De la Rosa ,  
Según lo coordinado vía telefónica, agradeceré me pueda remitir la cotización por el servicio de Asesoría externa en materia civil, constitucional y contencioso administrativo para el Proyecto Especial CHAVIMOCHIC a la brevedad posible.  
Quedo a la espera de su pronta respuesta.  
No olvidar que la cotizacion debe indicar: Correo electronico, telefono de contacto, RUC, IGV y debe estar debidamente firmada.

Saludos cordiales,

Cynthia L. Zavala Rodriguez  
RPC 947706865  
Horario de Atencion: Lunes a Viernes 7.30 am - 3.15 pm

Servicios-Adquisiciones  
Proyecto Especial CHAVIMOCHIC  
servicios@chavimochic.gob.pe  
044-272286 Anexo 1095-1096

De: Servicios Chavimochic  
Enviado el: viernes, 10 de noviembre de 2017 02:09 p.m.  
Para: evatrujillo@estudiovillaran.com  
CC: Oficina de Asesoría Jurídica; Irene Noelia Caceda Sempertiguez  
Asunto: RV: COTIZACION DE SERVICIO DE ASESORIA EXTERNA EN DERECHO

Srs. Estudio Villarán y De La Rosa, Colina, Castillo SAC.  
Mediante la presente remito adjunto términos de referencia para que se sirva cotizar servicio de Asesoría externa en materia civil, constitucional y contencioso administrativo para el Proyecto Especial CHAVIMOCHIC.  
Cualquier duda o consulta del servicio comunicarse con el área usuaria Abogada Noelia Caceda al correo Icaceda@chavimochic.gob.pe o al teléfono 044-272286 anexo 1061 - 1062.

No olvidar que la cotizacion debe indicar: Correo electronico, telefono de contacto, RUC, IGV y debe estar debidamente firmada.

Saludos cordiales,

Cynthia L. Zavala Rodriguez  
RPC 947706865  
Horario de Atencion: Lunes a Viernes 7.30 am - 3.15 pm

Servicios-Adquisiciones  
Proyecto Especial CHAVIMOCHIC  
servicios@chavimochic.gob.pe  
044-272286 Anexo 1095-1096

Gobierno Regional La Libertad  
PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC  
ES COPIA DEL ORIGINAL  
29 DIC. 2017  
SR. FORTUNATO G. CRUZADO ALVITREZ  
FEDATARIO INSTITUCIONAL  
Libro N° 01 Registro N° 079



Office Outlook Web Access

Escriba aquí para realizar la búsqueda: Esta carpeta

Libreta de direcciones Opciones Cerrar sesión

Correo

Calendario

Contactos

Bandeja de entrada (550)

Borradores [2]

Correo electrónico no de...

Elementos eliminados (62)

Elementos enviados

Haga clic para ver todas las carpetas

ASESOR-ADMINISTRACION (2)

ASESORIA EXTERNA PAC 04

BUS-TANGUICHE-PRESA-CHAO...

INTERRUPCIONES Y COMPENS...

MANT. SOFT OYM

MANTENIMIENTO COMEDOR

PERSONAL PROFESIONAL

PLAN DE CONTINGENCIAS

SEGURO OBRAS CIVILES TER...

TENSION

Administrar carpetas...

Responder Responder a todos Reenviar Mover Eliminar No deseado Cerrar

**RV: COTIZACION DE SERVICIO DE ASESORIA EXTERNA EN DERECHO**  
Servicios Chavimochic

Enviado el: lunes, 20 de noviembre de 2017 01:31 p.m.  
Para: jrui@munizlaw.com  
Datos adjuntos: TDR ABOGADO EXTERNO.pdf (514 KB) [Abrir como página web]

SRS. MUÑIZ, RAMÍREZ, PÉREZ-TAIMAN & OLAYA ABOGADOS,  
Atención: Jimena Ruiz  
Según lo indicado via telefónica , agradeceré nos pueda remitir su cotización a la brevedad posible.

Saludos cordiales,

Cynthia L. Zavala Rodriguez  
RPC 947706865  
Horario de Atencion: Lunes a Viernes 7.30 am - 3.15 pm

Servicios-Adquisiciones  
Proyecto Especial CHAVIMOCHIC  
servicios@chavimochic.gob.pe  
044-272286 Anexo 1095-1096

De: Servicios Chavimochic  
Enviado el: miércoles, 15 de noviembre de 2017 01:08 p.m.  
Para: jrui@munizlaw.com  
Asunto: RV: COTIZACION DE SERVICIO DE ASESORIA EXTERNA EN DERECHO

SRS. MUÑIZ, RAMÍREZ, PÉREZ-TAIMAN & OLAYA ABOGADOS,  
Atención: Jimena Ruiz  
Según lo indicado via telefónica por la Srta. Vanesa Tresierra, reenvió los términos de referencia sobre el servicio de Asesoría externa en materia civil, constitucional y contencioso administrativo para el Proyecto Especial CHAVIMOCHIC, para que se sirva cotizar el servicio a la brevedad posible.

Saludos cordiales,

Cynthia L. Zavala Rodriguez  
RPC 947706865  
Horario de Atencion: Lunes a Viernes 7.30 am - 3.15 pm

Servicios-Adquisiciones  
Proyecto Especial CHAVIMOCHIC  
servicios@chavimochic.gob.pe  
044-272286 Anexo 1095-1096

De: Servicios Chavimochic  
Enviado el: viernes, 10 de noviembre de 2017 02:23 p.m.  
Para: trujillo@munizlaw.com  
CC: jmuniz@munizlaw.com; nelsonr@munizlaw.com  
Asunto: RV: COTIZACION DE SERVICIO DE ASESORIA EXTERNA EN DERECHO

SRS. MUÑIZ, RAMÍREZ, PÉREZ-TAIMAN & OLAYA ABOGADOS,  
Atención: JORGE MUÑIZ ZICHES  
Mediante la presente remito adjunto términos de referencia para que se sirva cotizar servicio de Asesoría externa en materia civil, constitucional y contencioso administrativo para el Proyecto Especial CHAVIMOCHIC. Cualquier duda o consulta del servicio comunicarse con el área usuaria Abogada Noelia Caceda al correo lcaceda@chavimochic.gob.pe o al teléfono 044-272286 anexo 1061 - 1062.

No olvidar que la cotizacion debe indicar: Correo electronico, telefono de contacto, RUC, IGV y debe estar debidamente firmada.

Saludos cordiales,

Cynthia L. Zavala Rodriguez  
RPC 947706865  
Horario de Atencion: Lunes a Viernes 7.30 am - 3.15 pm

Servicios-Adquisiciones  
Proyecto Especial CHAVIMOCHIC  
servicios@chavimochic.gob.pe  
044-272286 Anexo 1095-1096

Gobierno Regional La Libertad  
PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC  
ES COPIA DEL ORIGINAL  
29 DIC. 2017  
SR. FORTUNATO G. CRUZADO ALVITREZ  
FEDATARIO INSTITUCIONAL  
Libro N° 01 Registro N° 079



Office Outlook Web Access

Escriba aquí para realizar la búsqueda Esta carpeta

Libreta de direcciones Opciones Cerrar sesión

Correo

Responder Responder a todos Reenviar Mover Eliminar No deseado Cerrar

**RV: COTIZACION DE SERVICIO DE ASESORIA EXTERNA EN DERECHO**  
Servicios Chavimochic

Enviado el: martes, 21 de noviembre de 2017 10:59 a.m.  
Para: aviveros@navarropazos.com  
CC: Oficina de Asesoría Jurídica; Irene Noelia Caceda Sempertiguez  
Datos adjuntos: TDR ABOGADO EXTERNO.pdf (514 KB) [Abrir como página web]

Srs. Estudio Navarro & Pazos Abogados  
Atención: Aresio Viveros Zuazo  
Mediante la presente remito adjunto términos de referencia para que se sirva cotizar servicio de Asesoría externa en materia civil, constitucional y contencioso administrativo para el Proyecto Especial CHAVIMOGHIC. Cualquier duda o consulta del servicio comunicarse con el área usuaria Abogada Noelia Caceda al correo [lcaceda@chavimochic.gob.pe](mailto:lcaceda@chavimochic.gob.pe) o al teléfono 044-272286 anexo 1061 - 1062.

No olvidar que la cotización debe indicar: Correo electrónico, teléfono de contacto, RUC, IGV y debe estar debidamente firmada.

Saludos cordiales,

Cynthia L. Zavala Rodriguez  
RPC 947706865  
Horario de Atención: Lunes a Viernes 7.30 am - 3.15 pm

Servicios-Adquisiciones  
Proyecto Especial CHAVIMOGHIC  
[servicios@chavimochic.gob.pe](mailto:servicios@chavimochic.gob.pe)  
044-272286 Anexo 1095-1096

De: Jorge Dionicio  
Enviado el: martes, 21 de noviembre de 2017 09:36 a.m.  
Para: Servicios Chavimochic  
CC: Patricia Oropeza  
Asunto: RV: COTIZACION DE SERVICIO DE ASESORIA EXTERNA EN DERECHO

Buenos días,  
Respecto a la consulta de los procesos judiciales, en la OAJ tenemos un total de 239 procesos entre civiles, contenciosos administrativos y constitucionales, los cuales vienen siendo tramitados en los juzgados de La Esperanza, Trujillo, Virú, Ascope y Paiján.

Saludos

Jorge Dionicio Zevallos  
Of. Asesoría Jurídica

Gobierno Regional La Libertad  
PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOGHIC  
ES SOPÍA FIEL DEL ORIGINAL  
29 DIC. 2017  
SR. FORTUNATO G. CRUZADO ALVITREZ  
FEDATARIO INSTITUCIONAL  
Libro N° 01 Registro N° 029



**RV: COTIZACION DE SERVICIO DE ASESORIA EXTERNA EN DERECHO**  
Servicios Chavimochic

**Enviado el:** viernes, 22 de diciembre de 2017 10:29 a.m.  
**Para:** ortizorlando.1710@hotmail.com  
**CC:** Irene Noelia Caceda Sempertiguez; Patricia Oropeza  
**Datos adjuntos:** TDR ABOGADO EXTERNO.pdf (514 KB) [Abrir como página web]

Atención : Abogado Orlando Jesús Ortiz Cabrera

Mediante la presente remito adjunto términos de referencia para que se sirva cotizar servicio de Asesoría externa en materia civil, constitucional y contencioso administrativo para el Proyecto Especial CHAVIMOCHIC. Cualquier duda o consulta del servicio comunicarse con el área usuaria Abogada Noelia Caceda al correo [lcaceda@chavimochic.gob.pe](mailto:lcaceda@chavimochic.gob.pe) o al teléfono 044-272286 anexo 1061 - 1062.

No olvidar que la cotización debe indicar: Correo electrónico, teléfono de contacto, RUC, IGV y debe estar debidamente firmada.

Saludos cordiales,

Cynthia L. Zavala Rodriguez  
RPC 947706865  
Horario de Atencion: Lunes a Viernes 7.30 am - 3.15 pm

Servicios-Adquisiciones  
Proyecto Especial CHAVIMOCHIC  
[servicios@chavimochic.gob.pe](mailto:servicios@chavimochic.gob.pe)  
044-272286 Anexo 1095-1096

De: Servicios Chavimochic  
Enviado el: miércoles, 20 de diciembre de 2017 01:57 p.m.  
Para: ortizorlando.1710@hotmail.com  
CC: Irene Noelia Caceda Sempertiguez; Patricia Oropeza  
Asunto: RV: COTIZACION DE SERVICIO DE ASESORIA EXTERNA EN DERECHO

Atención : Abogado Orlando Jesús Ortiz Cabrera

Mediante la presente remito adjunto términos de referencia para que se sirva cotizar servicio de Asesoría externa en materia civil, constitucional y contencioso administrativo para el Proyecto Especial CHAVIMOCHIC. Cualquier duda o consulta del servicio comunicarse con el área usuaria Abogada Noelia Caceda al correo [lcaceda@chavimochic.gob.pe](mailto:lcaceda@chavimochic.gob.pe) o al teléfono 044-272286 anexo 1061 - 1062.

No olvidar que la cotización debe indicar: Correo electrónico, teléfono de contacto, RUC, IGV y debe estar debidamente firmada.

Saludos cordiales,

Cynthia L. Zavala Rodriguez  
RPC 947706865  
Horario de Atencion: Lunes a Viernes 7.30 am - 3.15 pm

Servicios-Adquisiciones  
Proyecto Especial CHAVIMOCHIC  
[servicios@chavimochic.gob.pe](mailto:servicios@chavimochic.gob.pe)  
044-272286 Anexo 1095-1096

Gobierno Regional La Libertad  
PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC  
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL  
*[Firma]* 29 DIC. 2017  
SR. FORTUNATO C. CRUZADO ALVITREZ  
FEDATARIO INSTITUCIONAL  
Libro N° 01 Registro N° 079



Microsoft Office Outlook Web Access

Escriba aquí para realizar la búsqueda  Libreta de direcciones Opciones Cerrar sesión

Correo

Responder Responder a todos Reenviar Mover Eliminar No deseado Cerrar

**RV: COTIZACION DE SERVICIO DE ASESORIA EXTERNA EN DERECHO**  
Servicios Chavimochic

Enviado el: viernes, 22 de diciembre de 2017 10:30 a.m.  
Para: pamela\_nieves@hotmail.com  
CC: Irene Noelia Caceda Sempertiguez; Patricia Oropeza  
Datos adjuntos: TDR ABOGADO EXTERNO.pdf (51.4 KB) [Abrir como página web]

Atención : Dra. Pamela Nieves,  
Mediante la presente remito adjunto términos de referencia para que se sirva cotizar servicio de Asesoría externa en materia civil, constitucional y contencioso administrativo para el Proyecto Especial CHAVIMPOCHIC. Cualquier duda o consulta del servicio comunicarse con el área usuaria Abogada Noelia Caceda al correo [lcaceda@chavimochic.gob.pe](mailto:lcaceda@chavimochic.gob.pe) o al teléfono 044-272286 anexo 1061 - 1062.

No olvidar que la cotizacion debe indicar: Correo electronico, telefono de contacto, RUC, IGV y debe estar debidamente firmada.

Saludos cordiales,

Cynthia L. Zavala Rodriguez  
RPC 947706865  
Horario de Atencion: Lunes a Viernes 7.30 am - 3.15 pm

Servicios-Adquisiciones  
Proyecto Especial CHAVIMPOCHIC  
[servicios@chavimochic.gob.pe](mailto:servicios@chavimochic.gob.pe)  
044-272286 Anexo 1095-1096

De: Servicios Chavimochic  
Enviado el: jueves, 21 de diciembre de 2017 02:21 p.m.  
Para: pamela\_nieves@hotmail.com  
CC: Irene Noelia Caceda Sempertiguez; Patricia Oropeza  
Asunto: COTIZACION DE SERVICIO DE ASESORIA EXTERNA EN DERECHO

Atención : Dra. Pamela Nieves,  
Mediante la presente remito adjunto términos de referencia para que se sirva cotizar servicio de Asesoría externa en materia civil, constitucional y contencioso administrativo para el Proyecto Especial CHAVIMPOCHIC. Cualquier duda o consulta del servicio comunicarse con el área usuaria Abogada Noelia Caceda al correo [lcaceda@chavimochic.gob.pe](mailto:lcaceda@chavimochic.gob.pe) o al teléfono 044-272286 anexo 1061 - 1062.

No olvidar que la cotización debe indicar: Correo electrónico, teléfono de contacto, RUC, IGV y debe estar debidamente firmada.

Saludos cordiales,

Cynthia L. Zavala Rodriguez  
RPC 947706865  
Horario de Atencion: Lunes a Viernes 7.30 am - 3.15 pm

Servicios-Adquisiciones  
Proyecto Especial CHAVIMPOCHIC  
[servicios@chavimochic.gob.pe](mailto:servicios@chavimochic.gob.pe)  
044-272286 Anexo 1095-1096

Gobierno Regional La Libertad  
PROYECTO ESPECIAL CHAVIMPOCHIC  
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL  
29 DIC. 2017  
SR. FORTUNATO G. CRUZADO ALVITREZ  
FEDATARIO INSTITUCIONAL  
Libro N° 01 Registro N° 079





ANEXO N° 02

ADJUDICACION SIMPLIFICADA – II CONVOCATORIA

“SERVICIO DE ASESORÍA LEGAL EXTERNA EN PROCESOS CIVILES,  
CONTENCIOSOS ADMINISTRATIVOS Y CONSTITUCIONALES”

1. COTIZACIONES

Muñiz, Ramírez, Pérez-Taiman & Olaya Abogados  
Tuesta y Sedano Abogados- Duncan Sedano Vásquez  
Pamela Nieves Peña

Gobierno Regional La Libertad  
PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC  
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL  
*Fortunato* 29 DIC. 2017  
SR. FORTUNATO G. CRUZADO ALVITREZ  
FEDATARIO INSTITUCIONAL  
Libro N° 01 Registro N° 079

2. CUADRO VALOR REFERENCIAL

DETALLE DE LA AFECTACION PRESUPUESTAL REFERENCIAL

META	DESCRIPCION	FTE. DE FTO.	SERVICIO DE ASESORÍA LEGAL EXTERNA EN PROCESOS CIVILES, CONTENCIOSOS ADMINISTRATIVOS Y CONSTITUCIONALES		TOTAL
			2018		
8	DIRECCION TECNICA, SUPERVISION Y ADMINISTRACION	RO - 2.6.8.1.4.3	S/.	147,600.00	S/. 147,600.00
TOTAL			S/.	147,600.00	S/. 147,600.00

3. OFICIO N° 178-2017-GRLL-GOB/PECH-05
4. OFICIO N°645-2017-GRLL-GOB/PECH-05
5. OFICIO N°1099-2017-GRLL-GOB7PECH-04
6. CUADRO COMPARATIVO
7. RESUMEN EJECUTIVO



“Justicia Social con Inversión”

Dirección: Av. 2 s/n Parque Industrial, La Esperanza. Teléfono 272286  
Página Web: [www.chavimochic.gob.pe](http://www.chavimochic.gob.pe)

Microsoft Office Outlook Web Access

Escriba aquí para realizar la búsqueda | Esta carpeta

Libreta de direcciones | Opciones | Cerrar sesión

Correo | Responder | Responder a todos | Reenviar | Mover | Eliminar | No deseado | Cerrar

**RE: COTIZACION DE SERVICIO DE ASESORIA EXTERNA EN DERECHO**  
 Duncan Sedano Vasquez [dsedano@tuslegal.com.pe]

**Enviado el:** jueves, 02 de noviembre de 2017 01:41 p.m.  
**Para:** Servicios Chavimochic  
**CC:** Irene Noelia Caceda Sempertiguez  
**Datos adjuntos:** COTIZACION.PDF (32 KB) [Abrir como página web]

Buenas tardes, se remite cotización solicitada.

Saludos.

DUNCAN SEDANO VASQUEZ  
 C (+51) 949621441 | RPM #345881  
 T (044) 266260 | F (044) 266254  
[www.tuslegal.com.pe](http://www.tuslegal.com.pe)

-----Mensaje original-----  
**De:** Servicios Chavimochic [mailto:Servicios@chavimochic.gob.pe]  
**Enviado el:** martes, 31 de octubre de 2017 03:53 p.m.  
**Para:** dsedano@tuslegal.com.pe  
**CC:** Irene Noelia Caceda Sempertiguez <Icaceda@chavimochic.gob.pe>  
**Asunto:** RV: COTIZACION DE SERVICIO DE ASESORIA EXTERNA EN DERECHO

SRS. ESTUDIO JURIDICO TUESTA Y SEDANO ABOGADOS Atención : Abogado DUNCAN SEDANO VASQUEZ

Mediante la presente remito adjunto términos de referencia para que se sirva cotizar servicio de Asesoría externa en materia civil, constitucional y contencioso administrativo para el Proyecto Especial CHAVIMOCHIC. Cualquier duda o consulta del servicio comunicarse con el área usuaria Abogada Noelia Caceda al correo Icaceda@chavimochic.gob.pe o al teléfono 044-272286 anexo 1061 - 1062.

No olvidar que la cotización debe indicar: Correo electrónico, teléfono de contacto, RUC, IGV y debe estar debidamente firmada.

Saludos cordiales,

Cynthia L. Zavala Rodriguez  
 RPC 947706865  
 Horario de Atención: Lunes a Viernes 7.30 am - 3.15 pm

Servicios-Adquisiciones  
 Proyecto Especial CHAVIMOCHIC  
 servicios@chavimochic.gob.pe  
 044-272286 Anexo 1095-1096

**De:** Servicios Chavimochic  
**Enviado el:** viernes, 27 de octubre de 2017 03:43 p.m.  
**Para:** dsedano@tuslegal.com.pe  
**CC:** Irene Noelia Caceda Sempertiguez  
**Asunto:** RV: COTIZACION DE SERVICIO DE ASESORIA EXTERNA EN DERECHO

SRS. ESTUDIO JURIDICO TUESTA Y SEDANO ABOGADOS Atención : Abogado DUNCAN SEDANO VASQUEZ

Mediante la presente remito adjunto términos de referencia para que se sirva cotizar servicio de Asesoría externa en materia civil, constitucional y contencioso administrativo para el Proyecto Especial CHAVIMOCHIC. Cualquier duda o consulta del servicio comunicarse con el área usuaria Abogada Noelia Caceda al correo Icaceda@chavimochic.gob.pe o al teléfono 044-272286 anexo 1061 - 1062.

No olvidar que la cotización debe indicar: Correo electrónico, teléfono de contacto, RUC, IGV y debe estar debidamente firmada.

Saludos cordiales,

Cynthia L. Zavala Rodriguez  
 RPC 947706865  
 Horario de Atención: Lunes a Viernes 7.30 am - 3.15 pm

Servicios-Adquisiciones  
 Proyecto Especial CHAVIMOCHIC  
 servicios@chavimochic.gob.pe  
 044-272286 Anexo 1095-1096

28  
 chavimochic

Gobierno Regional La Libertad  
 PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC  
 ESCOPIA FIEL DEL ORIGINAL  
 29 DIC. 2017  
 SR. FORTUNATO G. CRUZADO ALVITREZ  
 FEDATARIO INSTITUCIONAL  
 Libro N° 01 Registro N° 079



Office Outlook Web Access

Escriba aquí para realizar la búsqueda

Esta carpeta

Libreta de direcciones

Opciones

Cerrar sesión

- Correo
- Calendario
- Contactos
- Bandeja de entrada (517)
- Borradores (3)
- Correo electrónico no de...
- Elementos eliminados (25)
- Elementos enviados
- Bandeja de entrada (517)
- ASESORIA EXTERNA PAC 04
- ASESORIA-PROC.JUDICIALES
- AUDITOR OCI
- AUDITOR OCI II
- CALIBRACION EQUIPOS
- CAPACITACIONES 2017
- EQUIPOS-ROXANALUYO
- PASAJES TERRESTRES
- REFRIGERIOS
- SEGURO OBRAS CIVILES TER...
- Administrar carpetas...

Responder Responder a todos Reenviar Mover Eliminar No deseado Cerrar

**RE: COTIZACION DE SERVICIO DE ASESORIA EXTERNA EN DERECHO**  
Duncan Sedano Vasquez [dsedano@tuslegal.com.pe]

Enviado el: viernes, 22 de diciembre de 2017 02:04 p.m.

Para: Servicios Chavimochic

CC: Irene Noelia Caceda Sempertiguez

Servicios Chavimochic:

En cuanto a la cotización remitida con fecha 02.11.2017, me ratifico en que dicha cotización se mantiene en todas sus estipulaciones, siendo el mismo el precio ofertado.

Saludos.

DUNCAN SEDANO VASQUEZ

C (+51) 949621441 | RPM #345881

T (044) 266260 | F (044) 266254

[www.tuslegal.com.pe](http://www.tuslegal.com.pe)

-----Mensaje original-----

De: Servicios Chavimochic [mailto:Servicios@chavimochic.gob.pe]

Enviado el: viernes, 22 de diciembre de 2017 12:51 p.m.

Para: dsedano@tuslegal.com.pe

CC: Irene Noelia Caceda Sempertiguez <Icaceda@chavimochic.gob.pe>

Asunto: RE: COTIZACION DE SERVICIO DE ASESORIA EXTERNA EN DERECHO

Sr. Duncan Sedano,  
Mediante la presente solicito me actualice la cotización remitida con fecha 02/11/2017 por el servicio de asesoría externa en materia civil, constitucional y contencioso administrativo para el Proyecto Especial CHAVIMOCHIC.  
Quedo a la espera de su pronta respuesta.

No olvidar que la cotizacion debe indicar: Correo electronico, telefono de contacto, RUC, IGV y debe estar debidamente firmada.

Saludos cordiales,

Cynthia L. Zavala Rodriguez

RPC 947706865

Horario de Atencion: Lunes a Viernes 7.30 am - 3.15 pm

Servicios-Adquisiciones  
Proyecto Especial CHAVIMOCHIC  
servicios@chavimochic.gob.pe  
044-272286 Anexo 1095-1096

De: Duncan Sedano Vasquez [dsedano@tuslegal.com.pe] Enviado el: jueves, 02 de noviembre de 2017 01:41 p.m.

Para: Servicios Chavimochic

CC: Irene Noelia Caceda Sempertiguez

Asunto: RE: COTIZACION DE SERVICIO DE ASESORIA EXTERNA EN DERECHO

Buenas tardes, se remite cotización solicitada.

Saludos.

DUNCAN SEDANO VASQUEZ

C (+51) 949621441 | RPM #345881

T (044) 266260 | F (044) 266254

[www.tuslegal.com.pe](http://www.tuslegal.com.pe)

Gobierno Regional La Libertad  
PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC  
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL  
29 DIC. 2017  
SR. FORTUNATO G. CRUZADO ALVITREZ  
FEDATARIO INSTITUCIONAL  
Libro N° 01 Registro N° 079

-----Mensaje original-----

De: Servicios Chavimochic [mailto:Servicios@chavimochic.gob.pe]

Enviado el: martes, 31 de octubre de 2017 03:53 p.m.

Para: dsedano@tuslegal.com.pe

CC: Irene Noelia Caceda Sempertiguez <Icaceda@chavimochic.gob.pe>

Asunto: RV: COTIZACION DE SERVICIO DE ASESORIA EXTERNA EN DERECHO

SRS. ESTUDIO JURIDICO TUESTA Y SEDANO ABOGADOS Atención : Abogado DUNCAN SEDANO VASQUEZ

Mediante la presente remito adjunto términos de referencia para que se sirva cotizar servicio de Asesoría externa en materia civil, constitucional y contencioso administrativo para el Proyecto Especial CHAVIMOCHIC.

Cualquier duda o consulta del servicio comunicarse con el área usuaria  
Abogada Noelia Caceda al correo [lcaceda@chavimochic.gob.pe](mailto:lcaceda@chavimochic.gob.pe) o al teléfono  
044-272286 anexo 1061 - 1062.

No olvidar que la cotización debe indicar: Correo electrónico, teléfono de  
contacto, RUC, IGV y debe estar debidamente firmada.

Saludos cordiales,

Cynthia L. Zavala Rodriguez  
RPC 947706865  
Horario de Atención: Lunes a Viernes 7.30 am - 3.15 pm

Servicios-Adquisiciones  
Proyecto Especial CHAVIMPOCHIC  
[servicios@chavimochic.gob.pe](mailto:servicios@chavimochic.gob.pe)  
044-272286 Anexo 1095-1096

De: Servicios Chavimochic  
Enviado el: viernes, 27 de octubre de 2017 03:43 p.m.  
Para: [dседano@tuslegal.com.pe](mailto:dседano@tuslegal.com.pe)  
CC: Irene Noelia Caceda Sempertiguez  
Asunto: RV: COTIZACION DE SERVICIO DE ASESORIA EXTERNA EN DERECHO

SRS. ESTUDIO JURIDICO TUESTA Y SEDANO ABOGADOS Atención : Abogado DUNCAN  
SEDANO VASQUEZ

Mediante la presente remito adjunto términos de referencia para que se sirva  
cotizar servicio de Asesoría externa en materia civil, constitucional y  
contencioso administrativo para el Proyecto Especial CHAVIMPOCHIC.  
Cualquier duda o consulta del servicio comunicarse con el área usuaria  
Abogada Noelia Caceda al correo [lcaceda@chavimochic.gob.pe](mailto:lcaceda@chavimochic.gob.pe) o al teléfono  
044-272286 anexo 1061 - 1062.

No olvidar que la cotizacion debe indicar: Correo electronico, telefono de  
contacto, RUC, IGV y debe estar debidamente firmada.

Saludos cordiales,

Cynthia L. Zavala Rodriguez  
RPC 947706865  
Horario de Atención: Lunes a Viernes 7.30 am - 3.15 pm

Servicios-Adquisiciones  
Proyecto Especial CHAVIMPOCHIC  
[servicios@chavimochic.gob.pe](mailto:servicios@chavimochic.gob.pe)  
044-272286 Anexo 1095-1096

Conectado a Microsoft Exchange

Gobierno Regional La Libertad  
PROYECTO ESPECIAL CHAVIMPOCHIC  
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL  
  
29 DIC. 2017  
SR. FORTUNATO CRUZADO ALVITREZ  
FEDATARIO INSTITUCIONAL  
Libro N° 01 Registro N° 079

30  
Trujillo

Trujillo, 02 de noviembre del 2017

SEÑORES:  
**PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC**  
Av. 2 S/N Parque Industrial La Esperanza - Trujillo  
Presente.

Atte: AREA DE ADQUISICIONES (OEC SERVICIOS)

Asunto: COTIZACIÓN

De mi consideración:

Gobierno Regional La Libertad  
PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC  
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL  
*[Firma]* 29 DIC. 2017  
SR. FORTUNATO G. CRUZADO ALVITREZ  
FEDATARIO INSTITUCIONAL  
Libro N° 01 Registro N° 079

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, para saludarlo cordialmente y a la vez de acuerdo a la solicitud recibida, cumplo con hacer llegar mi cotización económica para brindar el servicio de Asesoría Externa en materia civil, contencioso administrativa y constitucional, conforme a los términos de referencia enviados.

En ese sentido, la cotización del servicio es de S/ 147,600.00 Soles a todo costo, incluidos los impuestos de ley, por doce (12) meses y pagadero una vez emitido el informe mensual de actividades.

Atentamente

*[Firma]*

DUNCAN SEDANO VÁSQUEZ  
DNI No. 18153972  
RUC No. 10181539726  
Teléfono: 949621441  
Correo Electrónico: dsedano@tuslegal.com.pe

Conformidad a Cotización  
*[Firma]*  
7.28.11.17





RUC N° 10181539726

**REGISTRO NACIONAL DE PROVEEDORES****CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN  
PARA SER PARTICIPANTE, POSTOR Y CONTRATISTA****SEDANO VASQUEZ DUNCAN**

Domiciliado en: CALLE CASCANUECES URBANIZACION LAS PALMAS DEL GOLF /LA LIBERTAD-TRUJILLO-VICTOR LARCO HERRERA (Según información declarada en la SUNAT)

**Se encuentra con inscripción vigente en los siguientes registros:**

**PROVEEDOR DE SERVICIOS**

Vigencia : Desde 02/02/2017

**FECHA IMPRESIÓN: 23/11/2017****Nota:**

\* Para mayor información la Entidad deberá verificar el estado actual de la vigencia de inscripción del proveedor en la página web del RNP: [www.rnp.gob.pe](http://www.rnp.gob.pe) - opción Verifique su Inscripción.

[Retornar](#)[Imprimir](#)

Gobierno Regional La Libertad  
PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC  
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL  
*[Firma]* 29 DIC. 2017  
SR. FORTUNATO G. CRUZADO ALVITREZ  
FEDATARIO INSTITUCIONAL  
Libro N° ..... *01* ..... Registro N° ..... *079* .....



**COLEGIO DE ABOGADOS  
DE LA LIBERTAD**



**FICHA BASICA**

Número CALL: **001943**  
 Apellidos: **SEDANO VASQUEZ**  
 Nombres: **DUNCAN**  
 Cumpleaños: **30 de marzo**  
 E-mail: **dsedano@tuslegal.com.pe**  
 Último Mes Pagado: **DICIEMBRE-2017**  
 Estado: **HABILITADO(A)**  
 Publicado: **2017-12-22**



Actualiza tus datos, es importante para tomar en cuenta en los eventos y envíos de información de interés.



Gobierno Regional La Libertad  
 PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC  
 ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL  
*[Signature]* 29 DIC. 2017  
 SR. FORTUNATO C. CRUZADO ALVITREZ  
 FEDATARIO INSTITUCIONAL  
 Libro N° ..... 01 ..... Registro N° ..... 079 .....

- Correo
  - Calendario
  - Contactos
  - Bandeja de entrada (516)
  - Borradores (3)
  - Correo electrónico no de...
  - Elementos eliminados (25)
  - Elementos enviados
- Bandeja de entrada (516)
- ASESORIA EXTERNA PAC 04
  - ASESORIA-PROC.JUDICIALES
  - AUDITOR OCI
  - AUDITOR OCI II
  - CALIBRACION EQUIPOS
  - CAPACITACIONES 2017
  - EQUIPOS-ROXANALUYO
  - PASAJES TERRESTRES
  - REFRIGERIOS
  - SEGURO OBRAS CIVILES TER...
  - Administrar carpetas...

Responder | Responder a todos | Reenviar | Mover | Eliminar | No deseado | Cerrar

**Re: COTIZACION DE SERVICIO DE ASESORIA EXTERNA EN DERECHO**  
PAMELA NIEVES PEÑA [pamela\_nieves@hotmail.com]

**Enviado el:** viernes, 22 de diciembre de 2017 02:27 p.m.  
**Para:** Servicios Chavimochic  
**CC:** Irene Noelia Caceda Sempertiguez; Patricia Oropeza  
**Datos adjuntos:** Cotizacion-1.pdf (26 KB) [Abrir como página web]



Se remite lo solicitado.

Saludos.  
Enviado desde Outlook

**De:** Servicios Chavimochic <Servicios@chavimochic.gob.pe>  
**Enviado:** viernes, 22 de diciembre de 2017 10:30 a.m.  
**Para:** pamela\_nieves@hotmail.com  
**Cc:** Irene Noelia Caceda Sempertiguez; Patricia Oropeza  
**Asunto:** RV: COTIZACION DE SERVICIO DE ASESORIA EXTERNA EN DERECHO

Atención : Dra. Pamela Nieves,  
Mediante la presente remito adjunto términos de referencia para que se sirva cotizar servicio de Asesoría externa en materia civil, constitucional y contencioso administrativo para el Proyecto Especial CHAVIMOCHIC.  
Cualquier duda o consulta del servicio comunicarse con el área usuaria Abogada Noelia Caceda al correo lcaceda@chavimochic.gob.pe o al teléfono 044-272286 anexo 1061 - 1062.

No olvidar que la cotizacion debe indicar: Correo electrónico, telefono de contacto, RUC, IGV y debe estar debidamente firmada.

Saludos cordiales,

Cynthia L. Zavala Rodriguez  
RPC 947706865  
Horario de Atencion: Lunes a Viernes 7.30 am - 3.15 pm

Servicios-Adquisiciones  
Proyecto Especial CHAVIMOCHIC  
servicios@chavimochic.gob.pe  
044-272286 Anexo 1095-1096

Gobierno Regional La Libertad  
PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC  
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL  
*[Firma]* 29 DIC. 2017  
SR. FORTUNATO G. CRUZADO ALVITREZ  
FEDATARIO INSTITUCIONAL  
Libro N° 01 Registro N° 079

**De:** Servicios Chavimochic  
**Enviado el:** jueves, 21 de diciembre de 2017 02:21 p.m.  
**Para:** pamela\_nieves@hotmail.com  
**CC:** Irene Noelia Caceda Sempertiguez; Patricia Oropeza  
**Asunto:** COTIZACION DE SERVICIO DE ASESORIA EXTERNA EN DERECHO

Atención : Dra. Pamela Nieves,  
Mediante la presente remito adjunto términos de referencia para que se sirva cotizar servicio de Asesoría externa en materia civil, constitucional y contencioso administrativo para el Proyecto Especial CHAVIMOCHIC.  
Cualquier duda o consulta del servicio comunicarse con el área usuaria Abogada Noelia Caceda al correo lcaceda@chavimochic.gob.pe o al teléfono 044-272286 anexo 1061 - 1062.

No olvidar que la cotización debe indicar: Correo electrónico, teléfono de contacto, RUC, IGV y debe estar debidamente firmada.

Saludos cordiales,

Cynthia L. Zavala Rodriguez  
RPC 947706865  
Horario de Atencion: Lunes a Viernes 7.30 am - 3.15 pm

Servicios-Adquisiciones  
Proyecto Especial CHAVIMOCHIC  
servicios@chavimochic.gob.pe  
044-272286 Anexo 1095-1096



Trujillo, 22 de Diciembre del 2017

18  
34  
Nieves  
Peña

Señores:  
**PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC**  
Av. 2 S/N Parque Industrial La Esperanza  
Trujillo.-

**REFERENCIA: COTIZACIÓN SOLICITADA**

De mi especial consideración:

Me es agrado de dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y a la vez de acuerdo al documento enviado, remito mi cotización económica para brindar el servicio de Abogado Externo para ejercitar la defensa del Proyecto Especial Chavimochic en los procesos Civiles, Contencioso Administrativo y Constitucionales, según términos de referencia.

Mi cotización de S/ 150,000.00 Soles incluyendo impuestos, por doce meses.

Cordialmente,

*Pamela Nieves Peña*  
ABOGADA  
Reg. GALI 3273  
**PAMELA NIEVES PEÑA**  
RUC N° 10181969933

Gobierno Regional La Libertad  
PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC  
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL  
*Fortunato G. Cruzado Alvitrez* 29 DIC. 2017  
SR. FORTUNATO G. CRUZADO ALVITREZ  
FEDATARIO INSTITUCIONAL  
Libro N° 01 Registro N° 029



*Conformidad a  
cotización*



*J. 26.12.17*



RUC N° 10181969933



## REGISTRO NACIONAL DE PROVEEDORES

### CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN PARA SER PARTICIPANTE, POSTOR Y CONTRATISTA

#### NIEVES PEÑA PAMELA

Domiciliado en: CAL. GENERAL ATOC MZA. G LOTE. 7-8 URB. LOS LAURELES  
(PRIMER PISO ALTURA PARQUE LOS LAURELES) LA LIBERTAD TRUJILLO TRUJILLO  
(Según información declarada en la SUNAT)

**Se encuentra con inscripción vigente en los siguientes registros:**

---

#### PROVEEDOR DE SERVICIOS

Vigencia : Desde 23/12/2017

---

FECHA IMPRESIÓN: 26/12/2017

#### Nota:

\* Para mayor información la Entidad deberá verificar el estado actual de la vigencia de inscripción del proveedor en la página web del RNP: [www.rnp.gob.pe](http://www.rnp.gob.pe) - opción Verifique su Inscripción.

Retornar

Imprimir

Gobierno Regional La Libertad  
PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC  
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL  
*[Firma]* 29 DIC. 2017  
SR. FORTUNATO G. CRUZADO ALVITREZ  
FEDATARIO INSTITUCIONAL  
Libro N° ..... *01* ..... Registro N° ..... *079* .....

Office Outlook Web Access

Escriba aquí para realizar la búsqueda: Esta carpeta

Libreta de direcciones Opciones Cerrar sesión

Correo

Calendario

Contactos

Bandeja de entrada (554)

Borradores [2]

Correo electrónico no de...

Elementos eliminados (15)

Elementos enviados

Bandeja de entrada (554)

ASESORIA EXTERNA PAC 04

BUS-TANGUCHE-PRESA-CHAO-...

CHAO PALORED. CHAO

DDJJ

EVALUACION COMPUERTA N1

MANT. SOFT OYM

MANTENIMIENTO COMEDOR

PLAN DE CONTINGENCIAS

REQ-LUISPORTILLA-ACTUALI...

TRUJILLO-PRESA-TANGUCHE-...

Administrar carpetas...

Responder Responder a todos Reenviar Mover Eliminar No deseado Cerrar

**RE: COTIZACION DE SERVICIO DE ASESORIA EXTERNA EN DERECHO**  
 Cornejo, Christian [chcornejo@munizlaw.com]  
 Respondió el 21/11/2017 04:45 p.m..

**Enviado el:** martes, 21 de noviembre de 2017 11:18 a.m.  
**Para:** Servicios Chavimochic; Ruiz, Jimena [jruiz@munizlaw.com]; Seclegaltrujillo [seclegaltrujillo@munizlaw.com]  
**CC:** Oficina de Asesoría Jurídica; Jorge Dionicio  
**Datos adjuntos:** IDR ABOGADO EXTERNO.pdf (514 KB) [Abrir como página web]

Hola Cynthia.  
 Muchas gracias por la info.  
 En breve te enviaremos nuestra propuesta.

Liz.  
 Pfv preparemos el CV del estudio.

Saludos.

CHRISTIAN CORNEJO SALDAÑA  
 Av. Fátima 541 Urb. La Merced, Trujillo - Perú  
 Tel. (51-44) 423442 (x 105) Fax (51-44) 423442  
[www.munizlaw.com](http://www.munizlaw.com)

Gobierno Regional La Libertad  
 PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC  
 ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL  
 29 DIC. 2017  
 SR. FORTUNATO G. CRUZADO ALVITREZ  
 FEDATARIO INSTITUCIONAL  
 01 Registro N° 079

Este mensaje es confidencial y solo puede ser utilizado por el destinatario. Si ha recibido este mensaje por error, por favor, sírvase informarlo y borre inmediatamente el mensaje original. This e-mail is confidential and it is intended for the use of the person (s) named above. If you have received this e-mail in error, please inform us and delete it from your system.

-----Mensaje original-----  
 De: Servicios Chavimochic [mailto:Servicios@chavimochic.gob.pe]  
 Enviado el: martes, 21 de noviembre de 2017 09:49 a.m.  
 Para: Cornejo, Christian; Ruiz, Jimena  
 CC: Oficina de Asesoría Jurídica; Jorge Dionicio  
 Asunto: RV: COTIZACION DE SERVICIO DE ASESORIA EXTERNA EN DERECHO

Christian buenos días,  
 En atención a la consulta realizada el área usuaria ha indicado al siguiente información:  
 procesos judiciales, en la OAJ tenemos un total de 239 procesos entre civiles, contenciosos administrativos y constitucionales, los cuales vienen siendo tramitados en los juzgados de La Esperanza, Trujillo, Virú, Ascope y Paiján.

Saludos cordiales,

Cynthia L. Zavala Rodriguez  
 RPC 947706865  
 Horario de Atención: Lunes a Viernes 7.30 am - 3.15 pm

Servicios-Adquisiciones  
 Proyecto Especial CHAVIMOCHIC  
 servicios@chavimochic.gob.pe  
 044-272286 Anexo 1095-1096

De: Jorge Dionicio  
 Enviado el: martes, 21 de noviembre de 2017 09:36 a.m.  
 Para: Servicios Chavimochic  
 CC: Patricia Oropeza  
 Asunto: RV: COTIZACION DE SERVICIO DE ASESORIA EXTERNA EN DERECHO

Buenos días,  
 Respecto a la consulta de los procesos judiciales, en la OAJ tenemos un total de 239 procesos entre civiles, contenciosos administrativos y constitucionales, los cuales vienen siendo tramitados en los juzgados de La Esperanza, Trujillo, Virú, Ascope y Paiján.

Saludos

Jorge Dionicio Zevallos  
 Of. Asesoría Jurídica

-----Mensaje original-----  
 De: Patricia Oropeza  
 Enviado el: martes, 21 de noviembre de 2017 09:16 a.m.  
 Para: Jorge Dionicio  
 Asunto: RV: COTIZACION DE SERVICIO DE ASESORIA EXTERNA EN DERECHO

Gobierno Regional La Libertad  
PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC  
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL  
*Fortunato G. Cruzado Alvitrez* 29 DIC. 2017  
SR. FORTUNATO G. CRUZADO ALVITREZ  
FEDATARIO INSTITUCIONAL  
Libro N° 01 Registro N° 079

Jorge:  
Conocimiento

-----Mensaje original-----  
De: Servicios Chavimochic  
Enviado el: lunes, 20 de noviembre de 2017 04:03 p.m.  
Para: Oficina de Asesoría Jurídica; Patricia Oropeza  
CC: Irene Noelia Caceda Sempertiguez; chcornejo@munizlaw.com  
Asunto: RV: COTIZACION DE SERVICIO DE ASESORIA EXTERNA EN DERECHO

ESTIMADAS,  
Agradeceré se sirvan alcanzar información solicitada por el proveedor líneas abajo a la brevedad posible.  
Saludos cordiales,

Cynthia L. Zavala Rodriguez  
RPC 947706865  
Horario de Atención: Lunes a Viernes 7.30 am - 3.15 pm

Servicios-Adquisiciones  
Proyecto Especial CHAVIMOCHIC  
servicios@chavimochic.gob.pe  
044-272286 Anexo 1095-1096

De: Cornejo, Christian [chcornejo@munizlaw.com] Enviado el: lunes, 20 de noviembre de 2017 03:55 p.m.  
Para: Servicios Chavimochic  
CC: Recepciontrujillo; Ruiz, Jimena  
Asunto: RE: COTIZACION DE SERVICIO DE ASESORIA EXTERNA EN DERECHO

Cynthia buenas tardes.  
Gracias por tomarnos en cuenta para esta convocatoria.  
Hemos revisado todos los requisitos de las bases y los cumplimos sin ningún problema, ya que contamos con más de 15 años de experiencia prestando asesoría tanto al sector público como privado, además de contar con nuestra sede en Trujillo con un equipo especializado en todas las áreas del derecho y nuestros corresponsales en las provincias y distritos de influencia del PECH.  
A fin de poder hacerte una propuesta seria y consistente con sus expectativas y las nuestras, favor de hacernos saber la cantidad de procesos judiciales con los que cuentan a la fecha, así como la materia de los mismos.  
Quedamos a la espera de tus comentarios.  
Saludos.

CHRISTIAN CORNEJO SALDAÑA  
Av. Fátima 541 Urb. La Merced, Trujillo - Perú Tel. (51-44) 423442 (x 105) Fax (51-44) 423442 [www.munizlaw.com](http://www.munizlaw.com)

Este mensaje es confidencial y solo puede ser utilizado por el destinatario. Si ha recibido este mensaje por error, por favor, sirvase informarlo y borre inmediatamente el mensaje original.  
This e-mail is confidential and it is intended for the use of the person (s) named above. If you have received this e-mail in error, please inform us and delete it from your system.

-----Mensaje original-----  
De: Ruiz, Jimena  
Enviado el: jueves, 16 de noviembre de 2017 07:13 p.m.  
Para: Recepciontrujillo; Cornejo, Christian  
Asunto: RV: COTIZACION DE SERVICIO DE ASESORIA EXTERNA EN DERECHO

FYI

-----Mensaje original-----  
De: Servicios Chavimochic [<mailto:Servicios@chavimochic.gob.pe>]  
Enviado el: miércoles, 15 de noviembre de 2017 13:09  
Para: Ruiz, Jimena  
Asunto: RV: COTIZACION DE SERVICIO DE ASESORIA EXTERNA EN DERECHO

SRS. MUÑOZ, RAMÍREZ, PÉREZ-TAIMAN & OLAYA ABOGADOS,  
Atención: Jimena Ruiz  
Según lo indicado vía telefónica por la Srta. Vanesa Tresierra, reenvío los términos de referencia sobre el servicio de Asesoría externa en materia civil, constitucional y contencioso administrativo para el Proyecto Especial CHAVIMOCHIC, para que se sirva cotizar el servicio a la brevedad posible.

Saludos cordiales,

Cynthia L. Zavala Rodriguez  
RPC 947706865  
Horario de Atención: Lunes a Viernes 7.30 am - 3.15 pm

Servicios-Adquisiciones  
Proyecto Especial CHAVIMOCHIC  
servicios@chavimochic.gob.pe  
044-272286 Anexo 1095-1096

38  
Muñoz  
Noelia

De: Servicios Chavimochic  
Enviado el: viernes, 10 de noviembre de 2017 02:23 p.m.  
Para: trujillo@munizlaw.com  
CC: jmuniz@munizlaw.com; nelsonr@munizlaw.com  
Asunto: RV: COTIZACION DE SERVICIO DE ASESORIA EXTERNA EN DERECHO

SRS. MUÑOZ, RAMÍREZ, PÉREZ-TAIMAN & OLAYA ABOGADOS,  
Atención: JORGE MUÑOZ ZICHES  
Mediante la presente remito adjunto términos de referencia para que se sirva cotizar servicio de Asesoría externa en materia civil, constitucional y contencioso administrativo para el Proyecto Especial CHAVIMOCHIC. Cualquier duda o consulta del servicio comunicarse con el área usuaria Abogada Noelia Caceda al correo [lcaceda@chavimochic.gob.pe](mailto:lcaceda@chavimochic.gob.pe) o al teléfono 044-272286 anexo 1061 - 1062.

No olvidar que la cotizacion debe indicar: Correo electronico, telefono de contacto, RUC, IGV y debe estar debidamente firmada.

Saludos cordiales,

Cynthia L. Zavala Rodriguez  
RPC 947706865  
Horario de Atencion: Lunes a Viernes 7.30 am - 3.15 pm

Servicios-Adquisiciones  
Proyecto Especial CHAVIMOCHIC  
servicios@chavimochic.gob.pe  
044-272286 Anexo 1095-1096

Conectado a Microsoft Exchange

Gobierno Regional La Libertad  
PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC  
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL  
29 DIC. 2017  
SR. FORTUNATO J. CRUZADO ALVITREZ  
FEDATARIO INSTITUCIONAL  
Libro N° 01 Registro N° 079

13

Microsoft Office Outlook Web Access

Escriba aquí para realizar la búsqueda Esta carpeta

Libreta de direcciones Opciones Cerrar sesión

Correo Responder Responder a todos Reenviar Mover Eliminar No deseado Cerrar

**COTIZACION DE SERVICIO DE ASESORIA EXTERNA EN DERECHO**  
 Seclegaltrujillo [seclegaltrujillo@munizlaw.com]

Enviado el: miércoles, 22 de noviembre de 2017 01:45 p.m.  
 Para: Servicios Chavimochic  
 CC: Cornejo, Christian [chcornejo@munizlaw.com]; Ruiz, Jimena [jruiz@munizlaw.com]  
 Datos adjuntos: 20171122133507617.pdf (177 KB) (Abrir como página web);

Estimada Cynthia  
 Buenas Tardes

Por encargo del doctor Christian Cornejo, adjunto a la presente nuestra Propuesta de Honorarios por el Servicio de asesoría en los procesos judiciales del Proyecto Especial Chavimochic (PECH).  
 Muchas gracias

Saludos,

LIZ CASTILLO PINEDO  
 Av. Fátima 541 Urb. La Merced, Trujillo – Perú  
 Tel. (51-44) 423442 (x 103) Fax (51-44) 423442  
[www.munizlaw.com](http://www.munizlaw.com)

ESTUDIO MUNIZ  
 M. RUIZ  
 J. RUIZ  
 PÉREZ TAMAYO  
 & CIA. S.A.  
 Abogados

TOP RANKED  
 LEADERSHIP  
 2016

LEGAL 5000  
 LEADERSHIP  
 2017

Legal Alliance Chavimochic

PACIFIC RIM  
 LEADERSHIP  
 2017

Interact Law

Este mensaje es confidencial y solo puede ser utilizado por el destinatario. Si ha recibido este mensaje por error, por favor, sírvase informarlo y borrar inmediatamente el mensaje original.  
 This e-mail is confidential and it is intended for the use of the person (s) named above. If you have received this e-mail in error, please inform us and delete it from your system.

Gobierno Regional La Libertad  
 PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC  
 ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL  
 29 DIC. 2017  
 SR. FORTUNATO G. CRUZADO ALVITREZ  
 FEDATARIO INSTITUCIONAL  
 Libro N° 01 Registro N° 079

2





ESTUDIO  
MUÑOZ

MUÑOZ  
RAMIREZ  
PEREZ-TAIMAN  
& OLAYA  
Abogados Trujillo S.C.R.L.



12

Trujillo 22 de noviembre del 2017

Señores:  
**SERVICIOS-ADQUISICIONES PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC**  
Atención:  
Cynthia L. Zavala Rodríguez

Gobierno Regional La Libertad  
PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC  
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL  
*[Signature]* 29 DIC. 2017  
SR. FORTUNATO G. CRUZADO ALVITREZ  
FEDATARIO INSTITUCIONAL  
Libro N° *01* Registro N° *079*

De mi mayor consideración:

Por medio de la presente le expresamos nuestro cordial saludo y, a la vez, le hacemos llegar nuestra Propuesta de Honorarios por el servicio de asesoría en los procesos judiciales por y en contra del Proyecto especial Chavimochic, absolución de consultas en general y emisión de informes legales.

Así mismo, señalar que cumplimos con todos los requisitos como estudio jurídico y contamos con el profesional calificado según los términos de referencia alcanzados.

En razón a lo solicitado el importe de honorarios por nuestra asesoría legal ascendería a la suma de **US\$8,500.00 (OCHO MIL QUINIENTOS DÓLARES AMERICANOS)** mensuales más IGV.  $\$ 8500 \times 1.18 = \$ 10,030$  mensual inc. IGV

Quedamos a su disposición para efectuar las precisiones que estimen pertinentes a la presente información.

Atentamente,

MUÑOZ RAMIREZ  
PEREZ-TAIMAN & OLAYA  
ABOGADOS - TRUJILLO  
*[Signature]*  
JIMENA RUIZ URQUIAGA  
ADMINISTRADORA

*Se da cumplimiento*  
*COZAGUI*  
T. 28.11.17.



Mensual \$ 32,507.23  
Total \$ 390,086.76.

Tipo cambio al 22.11.17: 73.241



AV. FÁTIMA 541 URBANIZACIÓN LA MERCED - TRUJILLO - CENTRAL TELEFÓNICA (044) 423442  
E-mail: trujillo@munizlaw.com - http://www.munizlaw.com  
LIMA - AREQUIPA - TRUJILLO



COTIZACIÓN DE OFERTA Y DEMANDA TIPO DE CAMBIO PROMEDIO PONDERADO

Ingrese fecha: 22/11/2017 (dd/mm/aaaa) Consultar

Tipo de Cambio al 22/11/2017 [Exportar a Excel](#)

MONEDA	COMPRA(S/)	VENTA(S/)
Dólar de N.A.	3.239	3.241
Dólar australiano	2.282	2.634
Dólar canadiense	2.341	2.758
Libra Esterlina	3.984	4.533
Yen japonés		0.032
Franco suizo	3.063	3.517
Euro	3.780	3.862

Tipo de Cambio Mesa de Negociaciones del BCR (S/ por US\$)

	PROMEDIO PONDERADO	MINIMO	MAXIMO
COMPRA	S/M	S/M	S/M
VENTA	S/M	S/M	S/M

Derecho Especial de Giro

D.E.G. US\$	1.41085
Fuente: Fondo Monetario Internacional	

Tipo de Cambio Mercado Profesional, Promedio Ponderado (S/ )

Dólar de N.A.	3.2400
Fuente: BCRP	

41  
Craucuta  
7 años

Gobierno Regional La Libertad  
 PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC  
 ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL  
 29 DIC. 2017  
 SR. FORTUNATO G. CRUZADO ALVITREZ  
 FEDATARIO INSTITUCIONAL  
 Libro N° 01 Registro N° 079





RUC N° 20397795013



## REGISTRO NACIONAL DE PROVEEDORES

### CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN PARA SER PARTICIPANTE, POSTOR Y CONTRATISTA

#### MUÑIZ, RAMIREZ, PEREZ-TAIMAN & OLAYA ABOGADOS- TRUJILLO SOCIEDAD CIVIL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Domiciliado en: AVENIDA FATIMA 541 URBANIZACION URB. LA MERCED (FRENTE AL GIMNASIO PLANET GYM) /LA LIBERTAD-TRUJILLO-TRUJILLO (Según información declarada en la SUNAT)

**Se encuentra con inscripción vigente en los siguientes registros:**

#### PROVEEDOR DE SERVICIOS

Vigencia : Desde 16/07/2016

FECHA IMPRESIÓN: 23/11/2017

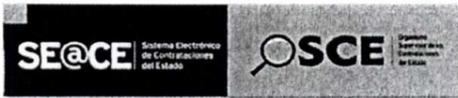
#### Nota:

\* Para mayor información la Entidad deberá verificar el estado actual de la vigencia de inscripción del proveedor en la página web del RNP: [www.rnp.gob.pe](http://www.rnp.gob.pe) - opción Verifique su Inscripción.

Retornar

Imprimir

Gobierno Regional La Libertad  
PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC  
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL  
*Fortunato G. Cruzado Alvitrez* 29 DIC. 2017  
SR. FORTUNATO G. CRUZADO ALVITREZ  
FEDATARIO INSTITUCIONAL  
Libro N° ..... 01 ..... Registro N° ..... 079 .....



43  
Cuenta  
7/15

Ficha de Selección

Regresar

Convocatoria

Información General

**Nomenclatura:** ADS-CLASICO-7-2015-PECH-1  
**N° Convocatoria:** 1  
**Tipo Compra o Selección:** Por la Entidad  
**Normativa Aplicable:** Decreto Legislativo N° 1017 - Ley de Contrataciones del Estado  
**Versión SEACE:** 3  
**Identificador Convocatoria:** 127914

Información general de la Entidad

**Entidad Convocante:** GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD - PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC  
**Dirección Legal:** AV. 2 - URB. PARQUE INDUSTRIAL TRUJILLO (LA LIBERTAD-TRUJILLO-LA ESPERANZA)  
**Página Web:**  
**Teléfono de la Entidad:**

Información general del procedimiento

**Objeto de Contratación:** Servicio  
**Descripción del Objeto:** Servicio de asesoría legal en materia de Der...  
**Valor Referencial:** 66,000.00 Nuevos Soles  
**Monto del Derecho de Participación:** GRATUITO  
**Monto del costo de Reproducción de las Bases:** 8.90  
**Lugar y cuenta de pago del costo de Reproducción de las Bases:**  

Flujo	Cuenta
Caja de la Entidad	

**Fecha y Hora Publicación:** 24/06/2015 09:21

Cronograma

Etapa	Fecha Inicio	Fecha Fin
Convocatoria	24/06/2015	24/06/2015
Registro de participantes(Presencial) AV. 2 S/N PARQUE INDUSTRIAL	25/06/2015 08:00	07/07/2015 16:30
Formulación de consultas y observaciones(Presencial) AV. 2 S/N PARQUE INDUSTRIAL	25/06/2015 08:00	30/06/2015 16:30
Absolución de consultas y observaciones AV. 2 S/N PARQUE INDUSTRIAL	03/07/2015	03/07/2015
Integración de las Bases AV. 2 S/N PARQUE INDUSTRIAL	06/07/2015	06/07/2015
Presentación de propuestas(Presencial) AV. 2 S/N PARQUE INDUSTRIAL	13/07/2015 08:00	13/07/2015 16:30
Calificación y Evaluación de propuestas AV. 2 S/N PARQUE INDUSTRIAL	14/07/2015	14/07/2015
Otorgamiento de la Buena Pro AV. 2 S/N PARQUE INDUSTRIAL	14/07/2015	14/07/2015

Entidad Contratante

**N° Ruc:** 20156058719  
**Entidad Contratante:** GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD - PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC

Gobierno Regional La Libertad  
 PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC  
 ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL  
 29 DIC. 2017  
 SR. FORTUNATO G. CRUZADO ALVITREZ  
 FEDATARIO INSTITUCIONAL  
 Libro N° 01 Registro N° 079

Ver documentos por Etapa

Nro.	Etapa	Documento	Archivo	Fecha y Hora de publicación	Acciones
1	Convocatoria	Bases Administrativas	(394 KB)	24/06/2015 09:21	
2	Convocatoria	Resumen ejecutivo	(584 KB)	24/06/2015 09:21	
3	Absolución de consultas y observaciones	Acta de no formulación de consultas y observaciones	(1 KB)	03/07/2015 12:04	
4	Integración de las Bases	Bases Integradas	(401 KB)	06/07/2015 14:08	
5	Presentación de propuestas	Documentos de Presentación de Propuestas	(29 KB)	24/07/2015 15:38	

Ver listado de Item

Opciones del procedimiento

- Ver documentos del procedimiento
- Ver listado de item
- Ver acciones generales al procedimiento
- Ver contrato
- Ver oficinas de supervisión
- Ver historial de contrataciones
- Ver listado de acciones de supervisión
- Ver Notificaciones de Supervisión
- Ver integrantes



Visualizar listado  
de participantes



Formulación de  
consultas y/o  
Observaciones

Regresar

Central Administrativo: 6135555 - Central de Consultas: 6143636 | Horario de Atención: 08:30 A 17:30. Seda Central: Av. Gregorio  
Requisitos Mínimos: Para visualizar correctamente el portal deberá usar el navegador Internet Explorer 7.0 o superior. Menú  
Resolución mínima de pantalla de 1280x800.

[Términos y Condiciones de Uso](#)

Trujillo, 03 ABR. 2017 "Año del Buen Servicio al Ciudadano"

OFICIO N° 178 -2017-GRLL-GOB/PECH-05

Señora Mba.  
 MIRYAM LUZGARDIS RONCAL ZAVALETA  
 Jefe de la Oficina de Administración  
 Presente.-

PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC  
 OFICINA DE ADMINISTRACIÓN  
 03 ABR. 2017

PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC  
 N° 38  
 03 ABR. 2017

PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC  
 Unidad de Abastecimiento y S.G.G.  
 04 ABR. 2017

RECIBIDO

ASUNTO : Certificación de Crédito Presupuestario  
 A.S. "Servicio de Contratación de Abogados Externos"

REF. : a) Informe N° 017-2017-GRLL-GOB/PECH.06.4.ADO  
 b) PIM 2017

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en relación al proveído recaído en el documento de la referencia a), mediante el cual solicita certificación presupuestal para llevar a cabo la Adjudicación Simplificada "Servicio de Contratación de Abogados Externos", por el importe estimado de S/. 147,600, por un periodo de 12 meses calendario.

Sobre el particular, manifiesto a usted que en el PAC 2017 se encuentran programado la Adjudicación Simplificada "Servicio de Contratación de Abogados Externos", por un monto estimado de S/. 168,000.00

Al respecto, manifiesto que existe previsión presupuestal para su atención con cargo al siguiente detalle:

En Soles (S/.)

Finalidad de la Meta	Meta SIAF	Total S/.	2017	2018	Fte. Fto.
Dirección Técnica, Supervisión y Administración	008	147,600	98,400.00	49,200.00	R.O.
<b>Total</b>		<b>147,600</b>	<b>98,400.00</b>	<b>49,200.00</b>	

Se ha procedido a aprobar en el SIAF-SP la C.P. N° 280 por el importe de S/. 98,400.00 para atender este requerimiento en el presente año.

En lo que respecta a los recursos que se ejecutarán en el año 2018 se efectuará la previsión correspondiente en el anteproyecto de presupuesto del año 2018

Asimismo, solicito que una vez que se cuente con la Buena Pro consentida, comunicar a esta Oficina el monto adjudicado para realizar la rebaja a la certificación, de ser el caso.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente,

MBA, GROVER VILLANUEVA SANCHEZ  
 Jefe Oficina de Planificación  
 Siggedo: 3691500

Expediente: 3041858  
 c.c. ARCHIVO



Trujillo, 03 de 04 de 2017  
 Viste; pase a: OAGC  
 Para: SU JUSTIFIC  
 RESPECTIVO, TENDIENDO  
 EN CUENTA LO INDICADO  
 EN ULTIMO PARRAFO

Trujillo, 06 de 04 de 2017  
 Viste; pase a: F. Cruzado Alvitrez  
 Para: Proyecto de presupuesto  
 de presupuesto de  
 Exp. de presupuesto  
 de presupuesto  
 Lucero E. Cepillo Morales  
 Abastecimiento y S.G.G. (e)

MIRYAM RONCAL ZAVALETA  
 JEFE DE OFICINA DE ADMINISTRACIÓN  
 PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC  
 ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL  
 29 DIC. 2017  
 SR. FORTUNATO G. CRUZADO ALVITREZ  
 FEDATARIO INSTITUCIONAL  
 Libro N° 01 Registro N° 079

GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD  
 PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC  
 OFICINA DE ASesoría JURIDICA  
 03 ABR. 2017  
 RECIBIDO



Gobierno Regional La Libertad  
**PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC**

**CUADRO COMPARATIVO**

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN: ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA  
 DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN: SERVICIO DE ASESORÍA LEGAL EXTERNA EN PROCESOS CIVILES, CONTENCIOSOS ADMINISTRATIVOS Y CONSTITUCIONALES

Trujillo, 26 de Diciembre del 2017

ITEM Nº	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	FUENTE: COTIZACIONES ACTUALIZADAS										VALOR REFERENCIAL				
				DUNCAN SEDANO VASQUEZ		PAMELA NIEVES PEÑA		MUÑOZ, PEREZ-TAIMAN & OLYA ABOGADOS TRUJILLO SRL		PRECIO UNITARIO		PRECIO TOTAL		PRECIO UNITARIO		PRECIO TOTAL		PRECEDIMIENTO Y/O METODOLOGÍA UTILIZADO PARA DETERMINAR EL V.R.
1	SERVICIO DE ASESORÍA LEGAL EXTERNA EN PROCESOS CIVILES, CONTENCIOSOS ADMINISTRATIVOS Y CONSTITUCIONALES	SERVICIO	1	RUC: 10181539726 CONTACTO: DUNCAN SEDANO VASQUEZ TELÉFONO: 949621441 E-MAIL: dsedano@tuslegal.co.tt.pe	RUC: 10181969933 CONTACTO: PAMELA NIEVES PEÑA TELÉFONO: 949780508 E-MAIL: pameila_nieves@hotmail.com	RUC: 20397795013 CONTACTO: CHRISTIAN CORNEJO / JIMENA RUIZ TELÉFONO: 044-423442 E-MAIL: chcornejo@munizlaw.com / secllegal@trujillo@munizlaw.com	S/. 147,600.00	S/. 150,000.00	S/. 390,086.76	S/. 147,600.00	S/. 150,000.00	S/. 390,086.76	S/. 147,600.00	S/. 150,000.00	S/. 390,086.76	Se ha considerado el precio MAS BAJO entre las TRES cotizaciones actualizadas recibidas, que cumplen con los TDR, las mismas que provienen de proveedores potenciales.	S/. 147,600.00	S/. 147,600.00
INFORMACIÓN ADICIONAL DE LA FUENTE				PRECIO INCLUYE IGV	SI	SOLES	SI	SOLES	SI	SOLES	SI	SOLES	SI	SOLES	SI			
PLAZO DE ENTREGA				SEGUN TDR	22.12.17	SEGUN TDR	22.12.17	SEGUN TDR	22.11.2017									
FECHA DE COTIZACIÓN				SI	SI	SI												
PROVEEDOR SE DEDICA AL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN				SI	SI	SI												
LA DEPENDENCIA USUARIA PARTICIPÓ EN LA VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS RTM				SI	SI	SI												
CUMPLE CON LOS RTM O LA CONTRATACIÓN ES IGUAL O SIMILAR AL REQUERIMIENTO				SI	SI	SI												
SE TOMO EN CUENTA PARA LA DETERMINACIÓN DEL VALOR REFERENCIAL				SI	NO	NO												

Tipo de cambio al 22.12.2017 S/. 3.241

Nota: Se consideró el tipo de cambio de la SBS, del día anterior a la elaboración del cuadro comparativo.

Gobierno Regional La Libertad  
 PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC  
 ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL  
 SR. FORTUNATO G. CRUZADO ALVITREZ  
 FEDATARIO INSTITUCIONAL  
 Libro N° 01 Registro N° 029  
 29 DIC. 2017



Handwritten signature and date: 46 Quirica 2 febr



*Cuentas*  
*Punto*

**COTIZACIÓN DE OFERTA Y DEMANDA TIPO DE CAMBIO PROMEDIO PONDERADO**

Ingrese fecha: 22/12/2017 (dd/mm/aaaa) Consultar

**Tipo de Cambio al 22/12/2017**

[Exportar a Excel](#)

MONEDA	COMPRA(S/)	VENTA(S/)
Dólar de N.A.	3.238	3.241
Dólar australiano		2.698
Dólar canadiense	2.529	2.649
Libra Esterlina	4.288	4.675
Yen japonés	0.028	0.029
Peso Mexicano	0.165	0.167
Franco suizo	3.108	3.417
Euro	3.809	3.886

**Tipo de Cambio Mesa de Negociaciones del BCR (S/ por US\$)**

	PROMEDIO PONDERADO	MINIMO	MAXIMO
COMPRA	S/M	S/M	S/M
VENTA	S/M	S/M	S/M

Gobierno Regional La Libertad  
 PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC  
 ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL  
 29 DIC. 2017  
 SR. FORTUNATO CRUZADO ALVITREZ  
 FEDATARIO INSTITUCIONAL  
 Libro N° 01 Registro N° 029

**Derecho Especial de Giro**

D.E.G. US\$ 1.41572  
Fuente: Fondo Monetario Internacional

**Tipo de Cambio Mercado Profesional, Promedio Ponderado (S/ )**

Dólar de N.A. 3.2376  
Fuente: BCRP



**FORMATO  
RESUMEN EJECUTIVO DEL ESTUDIO DE MERCADO  
(SERVICIOS)**



<b>1. DATOS GENERALES</b>								
1.1	FECHA DE EMISIÓN DEL FORMATO	26 DE DICIEMBRE						
1.2	ÁREA USUARIA	OFICINA DE ASESORIA JURIDICA						
1.3	DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN	SERVICIO DE ASESORIA LEGAL EXTERNA EN PROCESOS CIVILES, CONTENCIOSOS ADMINISTRATIVOS Y CONSTITUCIONALES						
1.4	ACTIVIDAD DEL POI VINCULADA A LA CONTRATACIÓN	FORTALECER LA INSTITUCIONALIDAD, LA CONCERTACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA COMO MEDIO PARA ALCANZAR LA GOBERNABILIDAD.						
1.5	Nº DE REFERENCIA DEL PAC	4 (32910)						
1.6	PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA	Código	NO APLICA					
		Documento que declaró la viabilidad	NO APLICA					
<b>2. INFORMACIÓN SOBRE EL REQUERIMIENTO</b>								
2.1	DATOS DEL REQUERIMIENTO	Documento de requerimiento	OFICIO N°775-2017-GRLL-GOB/PECH-04	Fecha de recepción	25.10.2017			
2.2	MODIFICACIONES EFECTUADAS AL REQUERIMIENTO POR PARTE DEL ÁREA USUARIA	Fecha de la segunda versión	NO	De oficio	NO	Con motivo de observaciones	NO	
		Fecha de la tercera versión	NO	De oficio	NO	Con motivo de observaciones	NO	
		Fecha de la cuarta versión	NO	De oficio	NO	Con motivo de observaciones	NO	
		Fecha de la quinta versión	NO	De oficio	NO	Con motivo de observaciones	NO	
2.3	SEÑALAR SI LA CONTRATACIÓN INCLUIRÁ PAQUETE(S)	SI		NO	X			
		De ser afirmativa la respuesta, detallar el sustento técnico del área usuaria o el órgano encargado de las contrataciones, según el caso.						
2.4	SEÑALAR SI LA CONTRATACIÓN SE EFECTUARÁ POR ITEMS	SI	X	NO				
2.5	SEÑALAR SI SE HA LLEVADO A CABO UN PROCESO DE ESTANDARIZACIÓN	SI		NO	X			
			Documento de aprobación de la estandarización		Fecha de aprobación			
2.6	SEÑALAR SI EL SERVICIO OBJETO DE LA CONTRATACIÓN HA SIDO HOMOLOGADO	SI		NO	X			
			N° de Resolución que aprobó la Ficha de Homologación		Fecha de inicio de vigencia			
2.7	REQUERIMIENTO	Lo indicado se visualiza en el Capítulo III de la Sección Específica de las Bases.						
2.8	<b>OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO</b>							
	Nº Item	Cantidad total de observaciones	Cantidad de observaciones formuladas por el OEC	Comunicación con la cual se remitió al área usuaria las observaciones al requerimiento	Fecha de remisión de la comunicación	Cantidad de observaciones formuladas por los proveedores	Comunicación con la cual se remitió al área usuaria las observaciones al requerimiento	Fecha de remisión de la comunicación
	SIN MODIFICACIONES							
2.9	<b>RESPUESTA DEL ÁREA USUARIA</b>							
	Nº Item	Cantidad total de respuestas a las observaciones	Cantidad de respuestas a las observaciones formuladas por el OEC	Comunicación de respuesta del área usuaria	Fecha de remisión de la comunicación	Cantidad de respuestas a las observaciones formuladas por los proveedores	Comunicación de respuesta del área usuaria	Fecha de remisión de la comunicación
	SIN MODIFICACIONES							



Gobierno Regional La Libertad  
 PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHICH  
 ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL  
 29 DIC. 2017  
 SR. FORTUNATO G. CRUZADO ALVITREZ  
 FEDATARIO INSTITUCIONAL  
 No N° ..... 01 ..... Registro N° ..... 079 .....

FORMATO RESUMEN EJECUTIVO DEL ESTUDIO DE MERCADO (SERVICIOS)					
2.10 AJUSTES QUE SE REALIZARON AL REQUERIMIENTO					
N° Item		Ajustes realizados al requerimiento			
		SIN MODIFICACIONES			
3. INFORMACIÓN SOBRE LA DETERMINACIÓN DEL VALOR REFERENCIAL					
3.1 FUENTES IDENTIFICADAS					
3.1.1 COTIZACIONES		SI	X	NO	
Duncan Sedano Vásquez Pamela Nieves Peña Muñiz, Ramirez, Pérez-Taiman & Olaya Abogados					
3.1.2 PRECIOS HISTÓRICOS DE LA ENTIDAD		SI		NO	X
3.1.3 PÁGINA WEB DEL SEACE		SI		NO	X
Indicar el detalle de la fuente identificada durante la realización del estudio de mercado.					
3.1.4 ESTRUCTURA DE COSTOS DEL PROVEEDOR					
N° Item		Detalle de la Estructura de Costos			
		NO APLICA			
DE LA ENTIDAD					
N° Item		Detalle de la Estructura de Costos			
		NO APLICA			
3.1.5 [CONSIGNAR OTRA(S) FUENTE(S) IDENTIFICADAS		SI		NO	X
Indicar el detalle de otra(s) fuente(s) identificada(s) durante la realización del estudio de mercado.					
3.2 CRITERIO Y METODOLOGÍA UTILIZADA PARA DETERMINAR EL VALOR REFERENCIAL					
Se ha considerado el precio MAS BAJO entre las cotizaciones actualizadas recibidas, que cumplen con los TDR, las mismas que provienen de proveedores potenciales.					
3.3 VALOR REFERENCIAL		MONEDA	Soles	X	Dólares
		Otro:	Señalar otra moneda		
		MONTO	S/.106,800.00 (Ciento seis mil ochocientos y 00/100 Soles)		
En el caso de consultoría de obras, además, detallar los costos directos, los gastos generales, fijos y variables, y la utilidad de acuerdo a las características, plazos y demás condiciones definidas en el requerimiento.					
4. INFORMACIÓN RELEVANTE ADICIONAL DEL ESTUDIO DE MERCADO					
4.1 FECHA DE INICIO DEL ESTUDIO DE MERCADO		27.10.2017	FECHA DE CULMINACIÓN DEL ESTUDIO DE MERCADO		22.12.2017
4.2 PLURALIDAD DE PROVEEDORES QUE CUMPLEN CON EL REQUERIMIENTO		SI	X	NO	
De ser negativa la respuesta, indicar la evaluación de la Entidad respecto de la falta de pluralidad de proveedores.					
4.3 POSIBILIDAD DE DISTRIBUIR LA BUENA PRO (EN CASO DE SERVICIOS EN GENERAL, DE CORRESPONDER)		SI		NO	X
De ser afirmativa la respuesta, sustentar la posibilidad de distribuir la buena pro.					
4.4 SOBRE LA INFORMACIÓN QUE PUEDA UTILIZARSE PARA LA DETERMINACIÓN DE LOS FACTORES DE EVALUACIÓN		SI		NO	X
De ser afirmativa la respuesta, detallar la información que pueda utilizarse para la determinación de los factores de evaluación.					
4.5 SOBRE OTROS ASPECTOS NECESARIOS QUE TENGAN INCIDENCIA EN LA EFICIENCIA DE LA CONTRATACIÓN		SI		NO	X
De ser afirmativa la respuesta, detallar.					
5. NOMBRE, FIRMA Y SELLO DEL FUNCIONARIO COMPETENTE DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES					
BERTHA LESCANO LOPEZ					
					
NOTA: El presente formato se utilizará en servicios en general, servicios de consultoría en general y en consultoría de obras.					



Gobierno Regional La Libertad  
PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC  
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL  
29 DIC. 2017  
SR. FORTUNATO G. CRUZADO ALVITREZ  
FEDATARIO INSTITUCIONAL  
Libro N° 01 Registro N° 079

Trujillo, 28 de Noviembre del 2017

29 NOV. 2017

**INFORME N° 119 -2017-GRLL-GOB-/PECH-06.4-ADQ.**

- A :** Señor. Lic. Adm. **JULIO LANDERAS ALZA**  
Jefe Unidad de Abastecimiento y SS.GG. (e)
- ASUNTO :** Eleva Expediente de Contratación **Adjudicación Simplificada:**  
"Servicio de Asesoría Legal Externa en procesos civiles, contenciosos administrativos y constitucionales"
- REF. :** a) R.G. N° 009-2017-GRLL-GOB/PECH  
b) Oficio N° 775-2017-GRLL-GOB/PECH-04  
c) Oficio N° 178-2017-GRLL-GOB/PECH-05

RECIBIDO  
PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC  
OFICINA DE ASISTENCIA  
29 NOV. 2017

UASG  
28/11/2017  
49  
RECIBIDO  
PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC  
OFICINA DE PLANIFICACIÓN  
29 NOV. 2017  
RECIBIDO  
Reg. N° ..... Hora: .....

Tengo a bien dirigirme a usted, para manifestarle que con número referencial 4 (32910), en el Plan Anual de Contrataciones (PAC 2017), del Proyecto Especial CHAVIMOCHIC, aprobado con el documento de la referencia a); se encuentra programado el Procedimiento de Selección de Adjudicación Simplificada, para el "Servicio de Asesoría Legal Externa en procesos civiles, contenciosos administrativos y constitucionales", con un valor referencial de S/. 168,000.00 por relación de items.

Mediante Oficio N°002-2017-GRLL-GOB/PECH-AS-0009-2017-ABOGADOS EXTERNOS , el Comité de Selección designado con R.G. N° 086-2017-GRLL-PRE/PECH para el procedimiento de selección Adjudicación Simplificada "Servicio de Asesoría Legal Externa en procesos civiles, contenciosos administrativos y constitucionales" informa al Titular de la Entidad la declaratoria de DESIERTO del procedimiento antes mencionado indicando que los postores NO CUMPLEN con los requisitos de calificación detallados en las Bases Administrativas (infraestructura estratégica y facturación). Así mismo solicita al área usuaria se manifieste si subsiste la necesidad o no, y de creerlo conveniente revisar y reajustar algunas condiciones en los Términos de referencia.



Que con documento de la referencia b) la Oficina de Asesoría Jurídica hace llegar el requerimiento, con los términos de referencia reajustados; por lo que con la finalidad de estimar adecuadamente los recursos presupuestales necesarios para la contratación, previa coordinación con el área usuaria, se ha procedido a la actualización del valor referencial llegando a determinar el importe de **S/. 106,800.00**

Gobierno Regional La Libertad  
PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC  
COPIA FIEL DEL ORIGINAL  
29 DIC. 2017  
SR. FORTUNATO G. CRUZADO ALVITREZ  
FEDATARIO INSTITUCIONAL

Por lo antes expuesto, remito el Expediente de Contratación para conocimiento y autorización de la Oficina de Administración, a la vez considerando el plazo establecido para este tipo de

**"Justicia Social con Inversión"**

procedimiento de selección y la ejecución de la prestación se debe realizar las acciones de previsión presupuestal para el año 2018 por la Oficina de Planificación en coordinación con el área usuaria , teniendo en cuenta que mediante documento de la referencia c) se asigno la CP N°280 para su atención, y **posterior elevación para su aprobación bajo la modalidad correspondiente por el Órgano Competente**, así como la designación del Órgano encargado del procedimiento de selección de acuerdo a lo indicado en el Art. 22° del RLC.

Es cuanto se informa a usted, para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,

*Bertha L. Escobedo*  
**LIC. BERTHA LESCANO LOPEZ**  
Responsable de Adquisiciones

c.c. Archivo  
Folios: 39

Documento: 4133977  
Expediente: 3041840

Trujillo, 30 de Noviembre 2017

Visto a: Ppto.

Para: Atención Correspondiente

*[Signature]*  
Ing. Ever Vladimir Gutierrez Sandoval  
JEFE DE LA OFICINA DE PLANIFICACIÓN

Trujillo, 29 de Noviembre 2017  
Visto; pase a: O. Administración  
Para: Solicitar autorización  
y c.p. por valor referencial  
S/ 106,000  
*[Signature]*  
Ruben E. Casco Morales  
Abastecimiento y SSGG (el)

Trujillo, 21 de Diciembre 2017

Visto a: OPP

Para: Adjunto proyecto de  
OPPO



Gobierno Regional La Libertad  
PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC  
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL  
*[Signature]* 29 DIC. 2017  
SR. FORTUNATO G. CRUZADO ALVITREZ  
FEDATARIO INSTITUCIONAL  
Libro N° 01 Registro N° 079

Trujillo, 29 de Noviembre 2017  
Visto; pase a: GERENCIAS  
Para: Se autoriza la  
prestación de servicios  
Pptal.  
*[Signature]*  
MIRY ANTONIO ZAMNETA  
JEFE DE ADMINISTRACIÓN  
Visto. pase a: O.P.  
Para: se autoriza la contratación  
previa C.P.  
*[Signature]* 29 NOV. 2017  
Ing. Miguel Orlando Chavez Castro  
GERENTE

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

Trujillo, 01 de Dic. 2017

OFICIO N° 645 -2017-GRLL-GOB/PECH-05

Señora  
**LUCERO CASTILLO MORALES**  
 Jefe de la Oficina de Administración (e)

2017/12/01  
 01/12/17  
 Reg. \_\_\_\_\_  
 Hora: \_\_\_\_\_ Firma: \_\_\_\_\_

PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC  
 Unidad de Abastecimiento y SSGG  
 R: 05/17 ASUNTO  
 04 DIC. 2017  
**RECIBIDO**  
 HORA: \_\_\_\_\_ FIRMA: \_\_\_\_\_

Asunto: Adjudicación Simplificada  
 "Servicio de Asesoría Legal Externa en procesos civiles, contenciosos administrativos y constitucionales"  
 a) Informe N° 119-2017-GRLL-GOB/PECH-06.4-ADQ  
 b) PIM 2017

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en relación al proveído recaído en el documento de la referencia a), mediante el cual el Jefe de Adquisiciones solicita la previsión presupuestal para el año 2018, para llevar a cabo la Adjudicación Simplificada "Servicio de Asesoría Legal Externa en procesos civiles, contenciosos administrativos y constitucionales", por el valor referencial (actualizado) de **S/. 106,800.00, por un periodo de 12 meses calendario**. Siendo autorizada dicha contratación por la Gerencia.

En el PAC 2017 se encuentra programada la Adjudicación Simplificada para el "Servicio de Contratación de Abogados Externos", con un valor estimado de **S/. 168,000.00**.

Al respecto, manifiesto que la previsión presupuestal para su atención a cargo del presupuesto asignado para el año 2018, será con cargo al siguiente detalle:

En Soles (S/.)

Finalidad de la Meta	Meta SIAF	Total S/.	Fte. Fto.
Dirección Técnica, Supervisión y Administración	008	106,800.00	R.O.
<b>Total</b>		<b>106,800.00</b>	

Se efectuarán las provisiones correspondientes para atender las obligaciones contractuales con cargo al presupuesto asignado para el año 2018 los cuales deben de estar considerados y priorizados en su Cuadro de Necesidades, o en su defecto con la aprobación del Crédito Suplementario proveniente de la incorporación del Saldo de Balance – año 2017, por la fuente Recursos Directamente Recaudados.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente,

Ing. **EVERT GUTIERREZ SANDOVAL**  
 Jefe Oficina de Planificación  
 Sisgado: 4145321  
 Expediente: 3041840



Trujillo, 04 de Dic. 2017  
 Visto; pase a: OJASO / OAS  
 Para: Continuar trámite de acuerdo a lo requerido  
 Tener en cte. el último párrafo del pt. doc.  
 SR. FORTUNATO G. CRUZADO ALVITREZ  
 FEDATARIO INSTITUCIONAL

REGIÓN LA LIBERTAD  
 PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC  
 OFICINA DE ASESORIA JURIDICA  
 Secretaría  
 04 DIC. 2017  
**RECIBIDO**  
 HORA: \_\_\_\_\_ FIRMA: \_\_\_\_\_

Trujillo, 04 de Dic. 2017  
 Visto; pase a: Fase Contractual  
 Para: Revisión y trámite correspondiente resolución  
 Lucero E. Castillo Morales  
 Abastecimiento y SSGG (e)

Gobierno Regional La Libertad  
 PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC  
 ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL  
 29 DIC. 2017  
 SR. FORTUNATO G. CRUZADO ALVITREZ  
 FEDATARIO INSTITUCIONAL  
 Proyecto 01 Registro N° 079

A lo Jefes:  
Se devuelve por defectos de  
concepciones advertidas.

Trujillo, 21 de 12 20 17  
Visto; pase a: OASG  
Para: SE remite  
Proyecto de  
Resolución



05/12/17

Trujillo, 04 de Dic 20 17  
Visto; pase a: O. Administración  
Para: Remite  
Proyecto de  
Resolución  
Lucero E. Casado Morales  
Abastecimiento y SS GG (e)

Trujillo, 05 de Dic 20 17  
Visto; pase a: Fase Contractual  
Para: treinta de  
lo solicitado por OAS  
Lucero E. Casado Morales  
Abastecimiento y SS GG (e)

Trujillo, 04 de 12 20 17  
Visto; pase a: OAS  
Para: Continuar trámite  
Consecuente  
M.D.A. MIRYAM RONCAL ZAVALETA  
JEFE DE ADMINISTRACIÓN

Trujillo, 05 de 12 20 17  
Visto; pase a: OASG  
Para: SE remite Proyecto de  
Resolución con  
OBSERVACIONES DE  
SEGUNDO  
DISPUESTO POR OAS  
GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD  
VºBº ESPECIALISTA FASE CONTRACTUAL  
Proy. Especial Chavimochic

Trujillo, 04 de 12 20 17  
Visto a: A. Llanos  
Para: Remisión  
Gobierno Regional La Libertad  
PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC  
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL  
29 DIC. 2017  
SR. FORTUNATO G. CRUZADO ALVITREZ  
FEDATARIO INSTITUCIONAL  
Libro N° 01 Registro N° 079  
Abog. Irene Noelia Cáceda Sempertiguez  
JEFE (e) OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA

Trujillo, 04 de 12 20 17  
Visto; pase a: O. Administración  
Para: Remite  
Proyecto de resolución  
Lucero E. Casado Morales  
Abastecimiento y SS GG (e)

Trujillo, 05 de 12 20 17  
Visto; pase a: OASG  
Para: tener en cuenta  
las observaciones  
Abog. Irene Noelia Cáceda Sempertiguez  
JEFE (e) OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA

Trujillo, 05 de 12 20 17  
Visto; pase a: OASG  
Para: Continuar trámite  
Consecuente  
M.D.A. MIRYAM RONCAL ZAVALETA  
JEFE DE ADMINISTRACIÓN

REGION "LA LIBERTAD"  
PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC  
Oficina Asesoría Jurídica

Trujillo, 06 DIC 2017

OFICIO N° 1099-2017-GRLL-GOB/PECH-04

Señora MBA  
MIRYAM LUZGARDIS RONCAL ZAVALA  
Jefe Oficina de Administración  
Presente.-

ASUNTO : DETERMINACION DE VALOR REFERENCIAL  
REF. : Oficio N° 645-2017- GRLL-GOB/PECH-05 (S.D.4145321)



Doc. N° 4153840  
Exp. N° 3041840



Es grato dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia, a través del cual se remite para aprobación, el expediente de contratación del servicio de Asesoría Legal Externa en procesos civiles, contenciosos administrativos y constitucionales, por un valor referencial de **S/. 106,800.00** por un periodo de **12 meses**. Cabe precisar que el indicado proceso de selección fue programado en el PAC 2017, como Adjudicación Simplificada con un valor estimado de S/.168,000.00, habiéndose aprobado mediante Resolución Gerencial N° 86-2017-GRLL-GOB/PECH de fecha 24.04.2017 el expediente de contratación con un valor referencial de S/.147,000.00 con cargo al SIAF -SP C.P. N° 280 para el presente año.

Al respecto, se verifica de lo actuado que con Informe N° 119-2017-GRLL-GOB/PECH-06.4-ADQ de fecha 28.11.2017, la responsable de Adquisiciones informa haber **actualizado** el valor referencial al monto de S/. 106,800.00; sin conocimiento del área usuaria y no obstante que no se han modificado los TdR, tomando en cuenta no solo las cotizaciones actualizadas presentadas por estudios jurídicos sino además, datos históricos de la entidad, tomando como referencia el proceso de selección ADS N° 07-2015-GRLL-PRE/PECH. Sin embargo, no ha tenido en cuenta que el indicado proceso de selección fue convocado para un **número determinado de procesos judiciales**, toda vez que se efectuaron dos procesos de selección (Procesos civiles y Procesos Civiles, Contenciosos y Constitucionales); siendo que el requerimiento actual ha unificado tales requerimientos.

En consecuencia, **NO** resulta correcto considerar como dato histórico, solo uno (01) de los procesos de selección convocados en el año 2015; mas aun si la Directiva N° 010-2017-OSCE/CD señala en el apartado 10, del Numeral VII, que "Cuando la fuente empleada corresponda a datos históricos mayores a tres (3) meses (contrataciones SMV, SEACE), se podrá aplicar la variación correspondiente del Índice de Precios al Consumidor (IPC) establecido por el Instituto Nacional de Estadística e Informática."

En tal sentido, agradeceré considerar las cotizaciones con precios de fechas recientes a fin que el valor referencial se determine sobre precios actuales y no se distorsione el valor de mercado.

Sin otro particular, quedo de Ud.

Atentamente,

ABOG. IRENE NOELIA CACEDA SEMPERTIGUEZ  
Jefe Oficina de Asesoría Jurídica (e)



Gobierno Regional La Libertad  
PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC  
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL  
29 DIC 2017  
MINISTRO CRUZADO ALVITREZ  
SECRETARIO INSTITUCIONAL  
Registro N° 079

Se adjunta: Expediente de Contratación 40 folios

Trujillo, 06 de Dic 2017  
Visto; pase a: UASG  
Para: Su atención de acuerdo a lo expuesto por la OAS y la necesidad urgente para el presente caso.  
MIRYAM ROSA C. ZOLA R. S. S. G. G. (el)

Trujillo, 06 de Dic 2017  
Visto; pase a: Adquisiciones  
Para: Su atención y revisión según lo expuesto por OAS y la necesidad urgente  
Luis E. Cas. o Morales S. S. G. G. (el)

7.12.2017  
Sr. C. Zola R.  
Atención y trámite.  
7.12.17

Gobierno Regional La Libertad  
PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC  
ES COPIA DEL ORIGINAL  
29 DIC. 2017  
SR. FORTUNATO G. CRUZADO ALVITREZ  
FEDATARIO INSTITUCIONAL  
Libro N° 01 Registro N° 079

29 DIC. 2017

Trujillo, 26 de Diciembre del 2017

SR. FORTUNATO S. CRUZADO ALVITREZ

FEDATARIO INSTITUCIONAL

Libro N° 01 Registro N° 079

INFORME N° 128 -2017-GRLL-GOB-/PECH-06.4-ADQ.

PROYECTO ESPECIAL  
CHAVIMOCHIC  
Unidad de Abastecimiento  
y SSGG  
26 DIC. 2017  
**RECIBIDO**  
HORA: FIRMA:

A : Señor. Lic. Adm.  
**JULIO LANDERAS ALZA**  
Jefe Unidad de Abastecimiento y SS.GG. (e)

ASUNTO : Eleva Expediente de Contratación  
**Adjudicación Simplificada:**  
"Servicio de Asesoría Legal Externa en procesos civiles, contenciosos administrativos y constitucionales"

REF. :  
27 DIC. 2017  
**RECIBIDO**  
Reg. N°

- a) R.G. N° 009-2017-GRLL-GOB/PECH
- b) Oficio N° 775-2017-GRLL-GOB/PECH-04
- c) Oficio N° 1099-2017-GRLL-GOB/PECH-04
- d) Oficio N° 645-2017-GRLL-GOB/PECH-05

PROYECTO ESPECIAL  
CHAVIMOCHIC  
OFICINA DE ADMINISTRACIÓN  
26 DIC. 2017  
**RECIBIDO**  
Reg: Hora: Firma:

Tengo a bien dirigirme a usted, para manifestarle que en el Plan Anual de Contrataciones (PAC 2017) del Proyecto Especial CHAVIMOCHIC, aprobado con el documento de la referencia a), se encuentra programado el Procedimiento de Selección de Adjudicación Simplificada para el "Servicio de Asesoría Legal Externa en procesos civiles, contenciosos administrativos y constitucionales" con número referencial 4(32910), con un valor referencial de S/168,000.00 por relación de ítems.

Que declarado DESIERTO el procedimiento antes mencionado, mediante Oficio N°002-2017-GRLL-GOB/PECH-AS-0009-2017-ABOGADOS EXTERNOS, el área usuaria remite con documento de la referencia b) los términos de referencia reajustados, realizándose el estudio de mercado para estimar adecuadamente los recursos presupuestales necesarios para la contratación, llegándose a determinar el valor referencial por el importe de S/106,800.00 (promedio entre los previos históricos de la Entidad y cotización con el precio más bajo).

Que con documento de la referencia c), la Oficina de Asesoría Jurídica, indica que se considere las cotizaciones con precios de fechas recientes a fin de que el valor referencial se determine sobre precios actuales y no se distorsione el valor del mercado. Ante ello, se procedió a realizar un nuevo estudio de mercado, determinándose como valor referencial el monto menor de las cotizaciones actuales ascendiente a S/ 147,600.00, las mismas que cuentan con la conformidad del área usuaria.

Que con documento de la referencia d), se otorga la previsión presupuestal por S/106,800.00, siendo el monto actual del V.R. la suma de S/ 147,600.00, por lo que se debe solicitar la ampliación del mismo para que se proceda con la convocatoria del procedimiento de selección.

Por lo antes expuesto, remito el Expediente de Contratación para conocimiento y autorización de la Oficina de Administración y posterior elevación para su aprobación bajo la modalidad correspondiente por el Órgano Competente, precisando que mediante Resolución Gerencial N° 086-2017-GRLL-GOB/PECH se designó al comité encargado del presente procedimiento.

"Justicia Social con Inversión"

Dirección: Av. 2 s/n Parque Industrial, La Esperanza. Teléfono 272286

Página Web: [www.chavimochic.gob.pe](http://www.chavimochic.gob.pe)

Es cuanto se informa a usted, para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,

*Bertha L. Lescano*  
**LIC. ADM. BERTHA LESCANO LOPEZ**  
Responsable de Adquisiciones

c.c. Archivo

Folios: 52

Documento: 4182486  
Expediente: 3041840

Trujillo, 27 de ~~Diciembre~~ 20 17.

Visto a: *OPP.*

Para: *Adjunto proyecto de*  
*OPP.*



Trujillo, 26 de *Set* 20 17  
Visto; pase a: *Administración*  
Para: *Solicitarle autorización*  
*pero ampliación de*  
*precisión presupuestal*  
*según informe de ADQ.*

*Lucero E. Castillo Morales*  
Abastecimiento y SS GG (e)

Gobierno Regional La Libertad  
PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC  
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL  
*Fortunato G. Cruzado Alvitrez* 29 DIC. 2017  
SR. FORTUNATO G. CRUZADO ALVITREZ  
FEDATARIO INSTITUCIONAL  
Libro N° *01* Registro N° *079*

Trujillo, 27 de 12 2017.

Viste; pase a: *OPP.*

Para: *Solicitar ampliación*  
*de la mension total.*

*MBA. Miryam Roncal Zavaleta*  
JEFE OF. DE ADMINISTRACION

Trujillo, 27 de 12 2017.

Visto a: *OPP.*

Para: *conocimiento y adherencia*

*Ing. Evert Vladimir Gutierrez Sandoval*  
JEFE DE LA OFICINA DE PLANIFICACIÓN

"Justicia Social con Inversión"

Dirección: Av. 2 s/n Parque Industrial, La Esperanza. Teléfono 272286

Página Web: [www.chavimochic.gob.pe](http://www.chavimochic.gob.pe)

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

Trujillo, 27 DIC. 2017

OFICIO N° 695 -2017-GRLL-DOB/PECH-05

Señora  
**LUCERO CASTILLO MORALES**  
 Jefe de la Oficina de Administración (e)



ASUNTO y SSGG :

Adjudicación Simplificada  
 "Servicio de Asesoría Legal Externa en procesos civiles, contenciosos administrativos y constitucionales"

REF.



- a) Informe N°128-2017-GRLL-DOB/PECH-06.4-ADQ
- b) Oficio N°645-2017-GRLL-DOB/PECH-05
- c) PIM 2017

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en relación al proveído recaído en el documento de la referencia a), mediante el cual el Jefe de Adquisiciones solicita la ampliación de previsión presupuestal para el año 2018, para llevar a cabo la Adjudicación Simplificada "Servicio de Asesoría Legal Externa en procesos civiles, contenciosos administrativos y consitucionales", por el valor referencial (actualizado) de **S/. 147,600.00, por un periodo de 12 meses calendario.** Siendo autorizada dicha ampliación de la Previsión Presupuestal por la Administración.

En el PAC 2017 se encuentra programada la Adjudicación Simplificada para el "Servicio de Contratación de Abogados Externos", con un valor estimado de **S/. 168,000.00.**

Al respecto, manifiesto que la previsión presupuestal para su atención a cargo del presupuesto asignado para el año 2018, será con cargo al siguiente detalle:

En Soles (S/.)

Finalidad de la Meta	Meta SIAF	Total S/.	Fte. Fto.
Dirección Técnica, Supervisión y Administración	008	147,600.00	R.O.
<b>Total</b>		<b>147,600.00</b>	

Se efectuarán las provisiones correspondientes para atender las obligaciones contractuales con cargo al presupuesto asignado para el año 2018 los cuales deben de estar considerados y priorizados en su Cuadro de Necesidades, o en su defecto con la aprobación del Crédito Suplementario proveniente de la incorporación del Saldo de Balance – año 2017, por la fuente Recursos Directamente Recaudados.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente,

**Ing. EVERT GUTIERREZ SANDOVAL**  
 Jefe Oficina de Planificación  
 Sisgedo: 4190607  
 Expediente: 3041840

Trujillo, 28 de 12 de 2017.  
 Viste: pase a: *UASS, /005*  
 Para: *Quitarlos frente de acuerdo a lo normado.*  
*Conocimiento y fines del*  
*último parágrafo.*  
**MBA. MIRYAM RONCAL ZAVALETA**  
 JEFE OF. DE ADMINISTRACIÓN

Gobierno Regional La Libertad  
 PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC  
 ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL  
  
 29 DIC. 2017  
**SR. FORTUNATO G. CRUZADO ALVITREZ**  
 FEDATARIO INSTITUCIONAL  
 Libro N° 01 Registro N° 079

Trujillo, 28 de DIC 20 17  
Visto; pase a: Fase Contractual  
Para: Atención y trámite según lo normado  
Lucero E. Casado Morales  
Abastecimiento y SS GG (e)

Trujillo, 28 de DIC 20 17  
Visto; pase a: JASG  
Para: SE REQUITE  
Proyecto de Resolución



Trujillo, 28 de DIC 20 17  
Visto; pase a: O. Administración  
Para: Remite  
Proyecto de resolución  
Lucero E. Casado Morales  
Abastecimiento y SS GG (e)

Trujillo, 28 de 12 20 17  
Visto; pase a: OAJ  
Para: Carácter trámite administrativo  
MBA. MIRYAM RONCAL ZAVALA  
JEFE OF. DE ADMINISTRACION

Gobierno Regional La Libertad  
PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC  
ES COPIA DEL ORIGINAL  
SR. FORTUNATO G. CRUZADO ALVITREZ  
FEDATARIO INSTITUCIONAL  
Libro N° 01 Registro N° 079